EL DIARIO PALENTINO

EL DIA DE PALENCIA

N.º REFUNDIDO 11.271

Fundado en 1882 y 1890

(Depósito Legal: P-2-1958)
Razón Social: «El Diario Palentino - El Día de Palencia, S. L.». Mayor, 99

(Franqueo Concertado)

Director: ANTONIO ALAMO SALAZAR

(Oficinas (Tfno. 722690).
Redacción (Tfno. 723942).
Administración (Teléfono 722333)
Mayor, 99

Apartado de Correos, 17

JUEVES 26 ENERO 1978

EDICION MADRUGADA

15 PESETAS

Execrable acto de terrorismo en BARCELONA

VIOLA y su esposa, asesinados

MURIERON EN SU PROPIO DOMICILIO

Se empleó la misma técnica que en el asesinato de Bultó: un artefacto explosivo en el pecho

Barcelona, 25. (Cifra). — El ex-alcalde de Barcelona, señor Viola Sauret, ha sido asesinado esta mañana en su domicilio junto con su esposa.

Al parecer, el asesinato se produjo cuando varias personas entraron en la casa del ex-alcalde y ametrallaron en su propio dormitorio al matrimonio.

PRIMEROS DATOS

Barcelona, 25. (Cifra). — Los detalles que han podido conocerse en el lugar del hecho, es que la llegada del comando terrorista, al parecer compuesto por tres hombres y una mujer, se ha producido entre las 8'15 y las 8'30, que llamaron sencillamente al timbre de la puerta, reduciendo a la criada que acudió a abrir y que penetraron después en el piso.

Los asaltantes separaron a los hijos y miembros del servicio del matrimonio Viola, a los que dejaron en su propio dormitorio, donde fueron asesinados.

Por el momento es esto todo lo que se sabe del atentado, en espera de datos oficiales, y ante la absoluta prohibición de que los periodistas entren en el piso o puedan hablar con los miembros de la familia.

Se han producido enormes escenas de dolor, a medida que iban llegando al domicilio de la familia Viola, familiares y amigos. Los hijos se encuentran en el piso segundo del mismo rellano, donde el señor Viola tenía su despacho, y allí han recibido el testimonio de pésame de las primeras autoridades barcelonesas, que han acudido inmediatamente de conocerse el hecho. Entre dichas autoridades figuran el presidente de la Generalitat, acompañado por el conceller de Gobernación, Frederic Rahola; gobernador civil de la provincia, José María Belloch; alcalde de Barcelona, José María Socias, y el jeef superior de Policía, señor Callejas, quien dirige personalmente la investigación.

VIOLA SAURET

Por otra parte se afirma que la familia Vidla había estado ausente de su domicilio durante toda una semana, y que ayer regresaron para instalarse de nuevo en su residencia habitual.

SE LE COLOCO UNA BOMBA EN EL PECHO

Barcelona, 25. (Cifra). — La técnica empleada en el asesinato de Joaquín Viola y su mujer ha sido de idénticas cracterísticas a la empleada en el asesinato del industrial financiero Bulto, según ha podido saber "Cifra" en fuentes oficiales.

Segúna lo manifestado por dichas fuentes, al parecer han sido tres hombres y una mujer los que han participado en este atentado. Los presuntos asesinos colocaron un artefacto explosivo adherido al pecho de Joaquín Viola y dejaron escritas unas instruciones.

Sin embargo, la explosión se debió producir de un modo inesperado, ya que al parecer uno de los presuntos asesinos fue herido por la onda expansiva. A este respecto, se asegura que uno de los individuos abandonó el domicilio del señor Viola con la cara ensangrentada.

De acuerdo con las fuentes oficiales, la explosión destrozó la cabeza de Joaquín Viola y la onda expansiva consiguiente produjo la muerte de su esposa.

Por otra parte, y dada la identidad de la técnica empleada en este asesinato con la del industrial Bulto, cuando la Audiencia Nacional determinó la amnistía de los asesinos del industrial catalán se produjo una airada protesta por el Ministerio del Interior, que interpuso recurso ante el fiscal del Supremo. Sin embargo, dicho recurso no prosperó.

NUEVOS DETALLES

Barcelona, 25. (Cifra). — Se ha podido confirmar que la muerte del matrimonio Viola ha sido producida por el estallido de una bomba.

La acción, según ha indicado el jefe superior de Policía(señor Callejas Pintado, al salir del domicilio de Viola y ser preguntado por los periodistas, parece similar a la del famoso "Caso Bulto". Los asaltan-

(Continúa en sexta página)

Audiencia en La Moncloa

MADRID. — El presidente del Gobierno, Adolfo Suárez recibió en el Palacio de la Moncloa, a la ministro sueca de Asuntos Exteriores, Karin Söder, a quien acompañaba el embajador de Suecia en Madrid
(Foto Cifra Gráfica)

Afecta a los regímenes general y especiales

Publicado el decreto sobre revalorización de pensiones

Los incrementos, previstos en dos etapas

Madrid, 25. (Cifra). — El Ministerio de Sanidad y Seguridad Social inserta hoy en el «BOE», un Real Decreto y una Orden, ambas disposiciones de fecha 24 de enero, para disponer la revalorización de las pensiones de invalidez permanente, jubilación, viudedad, orfandad y en favor de familiares.

Concretamente, el Real Decreto se refiere a las pensiones que se hayan causado con arreglo a la Ley de 1972, mientras que la Orden trata de las causadas con anterioridad a esta fecha. En uno y otro caso, las medidas afectan a las pensiones del sistema de la Seguridad Social, con exclusión de los regímenes especiales de las Fuerzas Armadas y de los funcionarios civiles del Estado, y tienen el objetivo de ir, en dos etapas, hacia la igualación de los mínimos de las pensiones entre el régimen general y los autónomos.

REGIMEN GENERAL

En este sentido, la primera de las disposiciones señala las siguientes revalorizaciones aplicables a partir del 1 de enero de 1978 para el régimen general y los especiales de la minería del carbón, de los trabajadores ferroviarios, representantes de comercio y artistas y toreros, así como para los trabajadores por cuenta ajena de los regímenes especiales agrario y de trabajadores del mar, con determinadas especificaciones referentes a los años en que se hubieren causado las pensiones o la edad de los pensionistas.

—PENSIONES DE JUBILACION Y DE INVALIDEZ PERMANENTE. —Por prestaciones mensuales, incrementos que bajan proporcionalmente desde el 13 por 100 para las pensiones de hasta 9.300 pesetas hasta el 1 por 100 para las de más de 21.300, o de 18.100 en el caso de que los titulares sean menores de 65 años en 31 de diciembre de 1977.

—GRAN INVALIDEZ. — Incrementos entre el 13 por 100 hasta las 13.950 pesetas y el 1 por 100 a partir de las 25.950.

—VIUDEDAD. — Incrementos entre el 13 por 100 para las pensiones de hasta 7.000 pesetas (6.000 cuando los titulares fueran menores de seis años al finalizar 1977) y el 1 por 100 a partir de las 15.000 (12.000 en el segundo caso).

(Continúa en séptima página)

CRONICA POLITICA

La unidad socialista, "primer plato"

Felipe González y Tierno Galván cenaron juntos

Madrid. (Por M. Silva de "Cifra"). —El tema de la unidad socialista entre las organizaciones que dirige el profesor Tierno Galván y el abogado Felipe González, ha sido el primer plato de la cena en que ambos líderes socialistas participaron la pasada noche en el restaurante "Las Reses".

Los dirigentes socialistas deseaban "encontrarse" y las manifestaciones que cada uno hacía por su parte se encaminaban al encuentro. Al fin, una cena, registrada en un restaurante madrileño con la fecha 24 de enero de 1978, marca el inicio formal de unas negociaciones que, a tenor de las declaraciones de Tierno Galván, prometen culminar en el encuentro de dos hermanos que, si bien mantienen ciertas diferencias ,en lo más profundo están de acuerdo.

Hace solamente dos días, el profesor Tierno Galván declaraba a "Cifra" que no tenía ningún inconveniente en mantener una entrevista con Felipe González "para que, una vez intercambiados los puntos de vista, se puedan poner en marcha las distintas comisiones encargadas de llevar a cabo la negociación".

La entrevista se realizó y, según Tierno, "fue sumamente cordial" y en ella —añadió— no se han apreciado diferencias ideológicas profundas. "Hemos convenido —manifestó Tierno— sugerir el nombramiento de comisiones que discutan los problemas concretos de cualquier índole para iniciar un proceso de convergencia que, tanto Felipe González como yo, hemos calificado como un comienzo de acercamiento profundo y serio entre ambas organizaciones. Asimismo —concluyó el profesor— hemos sido muy conscientes de que hay que superar los fraccionamientos y expresar nuestra confianza en que el proceso de convergencia, una vez anulados los obstáculos, podría concluir en la unidad socialista".

Numéricamente hablando no sería mucho lo que el profesor Tierno podría "ofrecer" al "PSOE" pero, si nos atenemos a que los seis parlamentarios del "PSP" pertenecen al "voto cualificado" según Tierno Galván y al prestigio de que goza el profesor, el ofrecimiento se reviste de un valor que trasciende la mera frialdad de las cifras.

En este contexto del concepto ve-

(Continúa en sexta página)

Premio para Rita Haywort

BARI (Italia). — La actriz norteamericana, Rita Hayworth, aparece feliz mostrando en sus manos el Premio Valentino que la ha sido concedido por su actuación en la película «Career Excellence» en la que actúa junto al también veterano Glenn Ford, quien no asistió a la entrega de premios. — (Telefoto AP Europa Press).

Provocada por la caida de un satélite soviético en CANADA

Alerta atómica mundial

Sin embargo, no hay peligro de contaminación

Expertos norteamericanos atribuyen una misión de espionaje a la nave

Ottawa, 25. (Efe). — Un satélite soviético —el «Cosmos 954»— perdió ayer el control y se estrelló en el norte de Canadá, provocando un alerta atómico mundial debido a que cargaba un generador con 45 kilogramos de uranio enriquecido.

La agendia oficial soviética Tass, informó a media tarde que el satélite tenía «una unidad nuclear no explosiva que servía para abastecer a los instrumentos de a bordo».

Dicha unidad fue diseñada para que quedara «totalmente destruida cuando ingresara en las altas capas de la atmósfera», señaló «Tass» desde Moscú.

El anuncio soviético, sin embargo, no aclaró la situación y varias unidades canadienses y norteamericanas, desde esta capital y desde Las Vegas, en Estados Unidos, partieron hacia el lugar de la caída del satélite con equipos anticontaminantes.

El ministro de Defensa del Canadá, Barney Danson, declaró que «no existe peligro de explosión pero sí de radiación si el satélite no se ha desintegrado».

Fuentes científicas norteamericanas señalaron, sin embargo, que si el reactor no se ha desintegrado habrá peligro de muerte para la población cercana al lugar de la caída.

El anuncio oficial soviético siguió al hecho simultáneamente por los Gobiernos canadiense y estadounidense, que desde principios de enero seguían la trayectoria del «Cosmos 954» sabedores de que algo funcionaba mal en su instrumental.

En efecto, en diciembre, los científicos norteamericanos descubrieron algunas anomalías en el satélite, que fueron comunicadas a la URSS el día 12 de enero. Una semana después el embajador soviético en Wáshington ,Anatoly Dobrinyn, comunicaba al Gobierno del presidente Carter que no había ningún peligro de explosión atómica.

SIN PELIGRO DE CONTAMINACION

Los científicos norteamericanos estudiaron la situación y llegaron, en efecto, a la conclusión de que la desintegración previsible del «Cosmos» no ofrecía peligro de contaminación.

Pese a ello advirtieron a algunos Gobiernos, en secreto, sobre la posibilidad de la caída del satélite en su territorio. Así ocurrió con Dinamarca y con Italia, que vivieron desde hace quince días en alerta atómica.

POSIBLE ESPIONAJE

Los expertos espaciales norteamericanos sostuvieron que el «Cosmos 954» fue lanzado en septiembre de 1976 con el objeto de espiar a la flota de superficie y submarina norteamericana. Por ello, un portavoz del Departamento de Estado norteamericano aseguró ayer que su acción se desarrolló «sobre todo el mundo».

Un comunicado de la Casa Blanca señaló que el satélite soviético, en efecto, tenía por misión espiar la flota norteamericana y que el generador nuclear tenía por misión alimentar con energía por varios años al radar de seguimiento y búsqueda de barcos.

EN BELFAST

PACEMAKER (Belfast). — Un policía gravemente herido es llevado en una puerta, que hace las veces de una camilla, después que un camión bloqueado hiciese explosión mientras se intentaba ponerle en marcha. Tres hombres resultaron heridos. El camión era utilizado en una base del Ejército en Fork-hill Co. Armagh.
(Telefoto Cifra Gráfica - Upi)

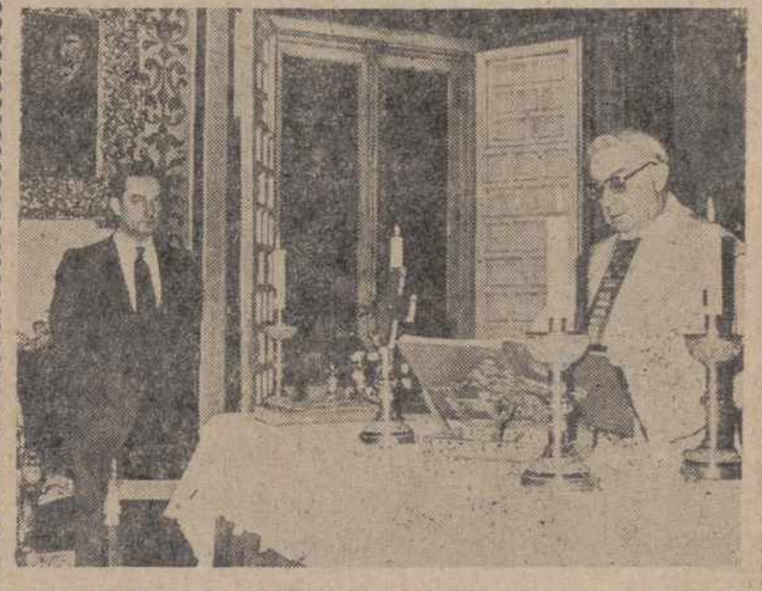

MISA EN EL MINISTERIO DE JUSTICIA

MADRID. — Con asistencia del ministro de Justicia, don Landelino Lavilla y altos cargos del Ministerio, el cardenal Tarancón ha oficiado una misa en honor del Patrón del citado Ministerio.
(Foto Europa Press)

CADA UNIVERSIDAD establecerá sus pruebas PARA EL INGRESO

Madrid, 25. (Cifra). — La comisión técnica de subsecretarios, que ha sido convocada para hoy, elevará a la aprobación del próximo Consejo de Ministros un anteproyecto de ley por el que se suprime la Ley de Selectividad, según ha podido saber "Cifra" en fuentes dignas de crédito.

Por este anteproyecto de Ley —titulado "pruebas de aptitud en facul-

(Continúa en sexta página)

M.C.D.2022

PALENCIA AL DIA

Novena a "la" Patrona

Comenzó la novena anual en honor de Nuestra Señora de la Calle, patrona de la ciudad de Palencia.

Se han iniciado los cultos correspondientes de mañana y de tarde. Y los fieles palentinos, junto con las autoridades y representaciones de todos los organismos y estamentos de la vida oficial y pública, estarán presentes en las respectivas jornadas, o a lo largo de todo el Novenario, en el santuario de «La Morenilla».

Indudablemente las cosas están un tanto revueltas. Y no pocos se despreocupan de estas cuestiones más o menos devotas.

Pero, indudablemente, si ponemos nuestra fe en algo, hacerlo en la Patrona de la ciudad, será en uno de los motivos más trascendentales que podremos encontrar.

Raro será, por eso, el palentino afecto a sus más entrañables cosas, que, en estos días de la Novena, no acuda en algún momento a testimoniar a su Patrona su homenaje y, también, ¿cómo no?, a solicitar su amparo.

Un año más, pues, en esta jornada inaugural de la Novena a «La Morenilla», tan directamente nuestra, los palentinos le rendirán su filial devoción.

—oOo—

Con las formalidades de rigor, hoy ha tomado posesión de su cargo de Fiscal Jefe de la Audiencia Provincial de Palencia, don David Rayo. Releva en este puesto a don Santiago Martín, que pasa a desempeñar el mismo a la Audiencia de Burgos.

Al dar la bienvenida al señor Rayo, en su nuevo destino, le deseamos los mejores logros en la importante misión a llevar a cabo. Y al despedir cordialmente al señor Martín, tan conocido y apreciado en Palencia, igualmente hacemos votos porque su cometido al servicio de la Justicia, en Burgos, sea tan acertado como lo fue en Palencia.

—oOo—

En Simago estaba prevista una huelga de su personal, para este miércoles. No la ha habido; pues, al existir principio de negociación entre la empresa y los trabajadores, éstos acuerdan el aplazamiento de la huelga hasta el viernes 27. Mientras tanto, se reunirán las partes, y dialogarán, para tratar de llegar a un acuerdo.

Se había suscitado el problema por la petición de abono a los trabajadores de horas extras, que reclamaban. En un principio, la empresa reconoció media hora de exceso de la jornada laboral, dentro de un período de tiempo reclamado; pero los trabajadores no aceptaron, por considerar que el exceso laboral diario era mayor, y la empresa se negó a hacer efectiva cantidad alguna.

Las posiciones se han extremado, en principio, como se ha visto; y, ahora, vuelven a aproximarse. Y este anuncio de la huelga de Simago, que no se ha llevado a cabo, al fin, era un poco la comidilla de la ciudad; por lo que, como tal, la traemos a colación en el presente registro de la actualidad local.

Añadiremos, como rúbrica, que desearíamos se llegase a una satisfactoria solución entre una y otra parte, para que el problema —malo, como todos los problemas— dejase de serlo.

—oOo—

Y, pasándonos a otro tema más trivial —¿o no?— digamos que, para muchos palentinos, como para otros millones de compatriotas, la visualización del encuentro internacional amistoso entre España e Italia, de esta noche, constituye un centro de interés evidente.

Supondrá, suponemos, para ellos, un pequeño sedante y entretenimiento de tantas preocupaciones como en la vida corriente y moliente tienen (o tenemos) los que estamos inmersos en ella. Y, a veces, con la trivialidad (esa «razón poderosa de las pequeñas cosas», que dijo el filósofo), también se vive o se ayuda a vivir: que no es poco.

COMPAÑIA ESPAÑOLA DE SEGUROS GENERALES
trabajando todos ramos,
necesita
AGENTES
en la capital y pueblos importantes de la provincia. Escribir Apartado 36.317. Madrid.

Obras de pavimentaciones en Melgar de Yuso

Pajares Compostizo, en el pueblo

El martes, se trasladó a la localidad de Melgar de Yuso el Gobernador Civil, señor Pajares Compostizo, acompañado por el presidente de la Diputación, don Angel Casas.

A su llegada a Melgar fue recibido por la Corporación en Pleno, presidida por su alcalde, don Eladio Azpeleta Eustillo.

Pese a la inclemencia del tiempo, el gobernador civil realizó un amplio recorrido por la totalidad de las calles que han sido urbanizadas en régimen de Acción Comunitaria, habiendo importado las obras un montante de cerca de diez millones de pesetas.

Posteriormente se celebró una reunión de trabajo en la Casa Consistorial, siéndole expuestos por el alcalde diversos problemas que afectan a la localidad como son, depuradora de agua, mejora del alumbrado público y automatización telefónica.

El señor Pajares Compostizo después de felicitar a la Corporación por la gran obra realizada desde su última visita a Melgar en el mes de mayo, tomó buena cuenta de los temas planteados prometiendo su colaboración y apoyo en la solución de los mismos.

50 años de fidelidad

«Bodas de Oro» sacerdotales del P. Fernando Alvarez, S. J.

Fue superior de los jesuítas en PALENCIA durante varios años

Un día antes, el dirigible «Italia», pilotado por Nobile, se desgració en el Polo Norte y Amudsen, que fue en su auxilio, murió. Nueve días antes, Trostky, Kamenev, Zinoviev, etcétera, salieron deportados a Siberia. Dos días antes, el torero Fortuna lidia y mata un toro bravo en plena Gran Vía de Madrid.

El mismo año, el 23 de septiembre, ardió el Novedades, dejando más de cien muertos bajo sus ruinas calcinadas. Fue el año en que Einstein encontró la teoría del campo unificado, Rabel estrenó su Bolero, Walt Disney su película, Micky Mouse...

Era el año 1928. El 25 de enero, un muchacho de dieciséis años entró por las puertas religiosas de la Compañía de Jesús. Hoy cumple 50 años de fidelidad, ¡qué es mucho en estos tiempos de infidelidades religiosas. Hoy celebra sus Bodas Oro como jesuita.

Aquel muchacho, hoy en fiesta, tuvo mucho que ver con Palencia durante quince años: el P. Fernando Alvarez. En Palencia, y en todas las áreas nacionales, tiene cientos de hombres que llevan su recuerdo, sus bondades, doctrina, consejos, orientaciones. Seguro, si están enterados, hoy piensan todos en él.

Por todos, he hablado con uno, Manuel Mateo:

—El P. Alvarez fue todo para nosotros aquellos años, ¡quince años!, de 1945 a 1959. Y, sino, pregunte usted y ya verá...

—Pues... no faltaba uno a la misa de los domingos ni a jugar al balón, ¡la de zapatos que habremos rotos en el patio de San Francisco!

—¿Actividades?, dice usted. Yo creo que todas. En la iglesia de San Ignacio enseñábamos catecismo, en el Hospital Provincial nos conocíamos a todos los enfermos, en los barrios nos sabíamos de memoria a todos los gitanos, los preparábamos para el bautismo...

—Sí, también actividades culturales. Teníamos un Cuadro Artístico y hacíamos teatro aquí y por los pueblos de la provincia. Mire, Enrique Tundidor, ése que ahora hace cine, teatro y televisión, era del P. Alvarez.

—Claro, la Academia San Luis, que montaron entre Patricio Izquierdo, Isidoro García y Agustín del Corral. Todos del P. Alvarez, que era el director espiritual. Y las clases gratuitas que dábamos de cultura general, electrotecnia, etc.

—Eso sí, en la Semana Santa estábamos todos. El P. Alvarez fundó la Cofradía de Jesús Crucificado. Ya la conoce: con las cruces de madera que usted mismo sugirió...

—No sé cómo responderle... Mire, el P. Alvarez era todo para nosotros. En cuanto estábamos libres, acá corríamos todos. Yo, y todos, le recuerdo a distancia como muy abierto, gran religioso, tenía mucha gracia, siempre estaba a tiro para ayudarnos a todos, buscarnos colocación... Tenía ojo clínico y nos decía: «Algo te pasa a ti hoy; ven acá, cuéntame». Ojalá estuviera aquí para celebrar con él esta gran fiesta suya de las Bodas de Oro como jesuita. Porque, ¿sabe usted?, le estamos muy agradecidos. Y fíjese lo que le voy a decir: Yo creo que nuestros padres le están todavía más, ¡fíjese! Palencia entera le debe mucho.

—Muchas gracias, Manolo. Hay que organizarse y hacerle venir un día.

—Que sea pronto y avísenos.

Alberto A. Torres, S. J.

CARTELERA

TEATRO PRINCIPAL
5-8 y 10,30 noche
¡¡Sensacional!! ¡¡Vuelve!!
Gary Cooper, en:
«EL FORASTERO»
Mayores 14 y menores

CINE REY D. SANCHO
Hoy: 5-8 y 10,30 noche
El gran éxito
«LA COQUITO»
Mayores 18 años
Viernes 27:
¡¡El gran acontecimiento!!
«EL PERRO»
Mayores 18 años

CINE ORTEGA
A las 4,30 y 8. Mayores 18 años y 14 años con tutores
Omar Sharif,
Julie Christie, etc., en:
«DOCTOR ZHIVAGO»
Una fascinante historia de amor y violencia en la Rusia de la revolución

CINE AVENIDA
5-8 y 10,30. Mayores 18 años
«LA LOCURA AMERICANA»
¡La película más increíble, sorprendente y escandalosa que jamás se viera en la pantalla!

CINE PROYECCIONES
Desde las 4. 18 años
«LA BOFETADA»
y
«PIEDRA LIBRE»

RETABLILLO

LA ESTACION DE AUTOBUSES

El tema de la falta de una estación de autobuses ocupó durante varios lustros destacado lugar en los comentarios de los palentinos, con el consiguiente eco en la prensa local. Amainó hasta prácticamente desaparecer cuando, ¡por fin!, se dispuso, aunque con carácter provisional, de una estación de autobuses.

Ahora volverán de nuevo los comentarios. ¿Por qué? Sencillamente porque el Ayuntamiento tiene todo ya a punto para poder intentar la construcción definitiva. El presupuesto asciende, ahora mismo, a 147 millones de pesetas, de los que la Administración aportaría el 75 por 100 y el resto, el propio Ayuntamiento acudiendo a los oportunos créditos. En los medios municipales no preocupa grandemente el capítulo financiero, pues la estación de autobuses es rentable y, en consecuencia, hace factible la aventura crediticia.

Añadamos que irá instalada en la zona de la actual, más hacia atrás; ocupará una superficie de 13.000 metros cuadrados y hará posible la incorporación de otros 5.000 más los Jardinillos.

Parece ser que, como consecuencia de unas recientes gestiones en Madrid, se ha visto "luz verde" y el Ayuntamiento abordará decididamente la pronta y definitiva solución del problema.

AL SPRINT...

A nuestro Mariano Haro se le escaparon algunos éxitos resonantes, tras haberlo hecho él todo, por falta de una "punta de velocidad" para rematar la carrera. Sin embargo, en las conversaciones tiene Haro un sprint final, tan oportuno, como irresistible.

Ocurrió en la charla, cordial y amena, que siguió al homenaje rendido el martes por el Club de Atletismo de Educación y Descanso a sus corredores de cross, campeones de España. Decía, poco más o menos, nuestro gobernador civil estas palabras:

—La única persona, que no se perdió ni uno solo de los mítines electorales celebrados en Becerril, fue Mariano Haro.

Y Mariano, rápido, al sprint:

—Es que yo soy muy agradecido...

¿Qué quiso significar? Sencillamente, todo lo que ustedes quieran. Era la respuesta más inteligente a una cuestión, que podría resultar comprometida, según el color con que se la contemplara.

UN TEMA CONFLICTIVO

Vamos a referirnos al tema del proyectado santuario mariano en el monte "El Viejo". En realidad, vamos a reafirmarnos en nuestro comentario de ayer, redactado antes de tener conocimiento de la "carta abierta" remitida por un grupo de sacerdotes, que se oponen a tal proyecto, defendido por otro sacerdote.

El tema, por apasionante, va a dividir a la afición. Al menos es lo que podemos deducir de nuestros contactos. Algún partidario de la iniciativa la defiende frente a los que piensan que existen otras necesidades, recordando aquel pasaje evangélico, cuando María Magdalena "desperdició" un frasco de perfume en ungir los pies de Cristo y el Maestro zanjó la cuestión diciendo: "A los pobres los tendréis siempre con vosotros"... Los que no están conformes con la construcción del santuario niegan parecido entre ambas situaciones y opinan que la cita evangélica está "traída por los pelos" y que se impone actuar con sentido actual, práctico y operante.

Nosotros volvemos a nuestro comentario de ayer, que se resumía así: Existe una petición formal ante el Ayuntamiento y una concesión; ICONA ha abierto un período de información pública y es ahí, ante ICONA, donde hay que formular todas las alegaciones "alegables", permítasenos la expresión. Lo contrario es perder el tiempo.

Félix
OPTICO DIPLOMADO
CONTACTOLOGO
le ofrece el cristal científico que varía según la intensidad de la luz
C/ MAYOR, 93

BOLETIN OFICIAL DE LA PROVINCIA DE PALENCIA

Bases de la concentración en Renedo de Valdavia

El Boletín Oficial de la Provincia de Palencia, en su número correspondiente a este miércoles, día 25, publica, entre otros, los siguientes asuntos:

—Resolución de la Diputación Provincial, por la que se hace pública la relación de aspirantes admitidos y excluidos a la oposición para la provisión en propiedad de una plaza de oficial maquinista de motoniveladora. En la lista de admitidos aparecen seis nombres y ninguno en la lista de excluidos.

—Aviso de la Jefatura de Palencia del IRYDA, por el que se pone en conocimiento de los interesados en la concentración de la zona de Renedo de Valdavia que el presidente nacional de este Instituto ha aprobado las bases definitivas de concentración parcelaria y quedan expuestas a información pública en el Ayuntamiento correspondiente.

—Anuncios de subastas de pastos comunales en los Ayuntamientos de Amusco, Villanuño de Valdavia y Villaprovedo.

—Edicto del Ayuntamiento de Quintana del Puente, en el que se expone que, habiendo concertado esta corporación un préstamo con la Caja de Crédito de la Diputación Provincial de Palencia, por importe de pesetas 400.000, destinado a la aportación municipal de la obra de distribución y saneamiento en esta localidad y habiendo sido aprobadas las bases de dicho préstamo por este Ayuntamiento, se expone al público para posibles reclamaciones.

—Edicto del Ayuntamiento de Carrión de los Condes, en el que se comunica que, aprobado el pliego de condiciones que ha de regir en la subasta de solares edificables sitos en Torre de los Molinos, queda expuesto al público, durante cuatro días, al haber sido acordada la reducción prevenida en el artículo 19 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Cartas al Director

En torno a una ermita en el monte «El Viejo»

Palencia, 25 enero 1978

Sr. Director de DIARIO-DIA

Muy Sr. mío: Vaya por delante que no es mi deseo ni entraré en polémica por el asunto que me decide a hacer unas consideraciones a través del periódico de su digna dirección.

Se está haciendo, por D. Santiago García, una llamada para la construcción de un templo en nuestro Monte, con el fin de facilitar el cumplimiento del precepto dominical a los que "respiran" en "El Viejo".

Llama poderosamente la atención esta necesidad y urgencia que se ve en ello, pues para los cristianos que son fieles cumplidores del precepto la madre Iglesia les facilita este cumplimiento en las Eucaristías vespertinas del día anterior. Y para los pocos que deseen hacerlo no hay más que facilitarles eucaristías en momentos claves en la casa de espiritualidad que existe a la subida del monte "El Brezo" o en la capilla del Hogar "Ntra. Sra. de la Calle". Los dos son frecuentados y atendidos por don Santiago, que no tiene más que acomodar las horas y darlas a conocer.

No necesita la Virgen de más "pisos" donde se correría el riesgo de que podrían presentarse, por lo menos, en traje de baño. Necesita cristianos que vivan su fe comprometiéndonos con los hermanos y compartiendo con ellos lo que se posee para que exista una auténtica comunidad.

Atentamente le saluda,

M. C. D.

Recuerdos viejos

Para cabeza dura la de un pastor de Torquemada

Constitución de la Cruz Roja en Becerril de Campos

En Venta de Baños piden una sucursal bancaria

Hace 75 años

26 DE ENERO DE 1903

Aquel día todos los trenes, tanto los ascendentes, como los descendentes, llegaron a la Estación de Palencia con mucho retraso. Algunos, como "el gallego", con cuatro horas. La causa había que buscarla en el frente de lluvias, que cubría toda la península. Pero resulta que los contratiempos ferroviarios eran frecuentes a la menor adversidad meteorológica y los periódicos pedían a los Poderes Públicos que tomaran cartas en el asunto, pues hora era ya de que la Compañía de Ferrocarriles fuera capaz de superar los inconvenientes y de rendir un servicio, que, al decir de los comentaristas, no resultaba nada barato.

Muchos obreros se encontraban en situación de paro. Un numeroso grupo se concentró en la Plaza Mayor y quisieron entrevistarse con el alcalde, que recibió a varios comisionados; les manifestó que daría inmediatamente órdenes para que se les emplearan en trabajos municipales, aunque no respondía de que la ocupación durara muchos días, pues las disponibilidades económicas del Ayuntamiento eran harto escasas.

Los socios de la asociación "Siempreviva", que había dado una función en el Principal para recaudar fondos con destino a los presos, les ofreció una comida extraordinaria, que transcurrió en el mejor ambiente, conviviendo socios y reclusos. Por cierto, que como la recaudación teatral no fue suficiente, los miembros de "Siempreviva" aportaron de su propio pecunio particular a escote las cantidades precisas para cubrir el déficit.

He aquí un sorprendente caso de cabeza dura. Por cuestiones de rebaños y de pastos discutieron en Torquemada dos individuos, llamados Elías y Andrés; llegaron a las manos. Uno de ellos sacó un pistolón y descerrajó un tiro al otro, pasándole la bala entre el brazo y el cuerpo, quemándole la ropa. Volvió a disparar y esta vez le acertó en la cabeza, donde se aplastó la bala. El herido fue por su propio pie hasta el médico, que le extrajo el proyectil, le curó y se hacía cruces de que el disparo no le hubiera destrozado la cabeza.

Hace 50 años

26 DE ENERO DE 1928

Bajo la dirección del maestro Guzmán Ricis, la Banda Municipal de Música ofreció un concierto en Carrión de los Condes, alcanzando un extraordinario éxito. El acto fue como un prólogo del próximo debut de la Coral Palentina que bajo la dirección del religioso dominico, Padre Alberto Asiain, había decidido hacer su presentación pública también en Carrión de los Condes para unas fechas más adelante.

Dos noticias de la provincia, llegadas de Barruelo de Santullán y de Becerril de Campos.

En Barruelo celebró su fiesta la Asociación de Empleados y Obreros de los Ferrocarriles, que fundada en España 40 años atrás, tenía en la localidad palentina ya 200 asociados. Hubo un banquete en el Casino, con asistencia de 80 comensales y el siguiente menú: entremeses variados, huevos a la besamel, pavo a la española, merluza en salsa verde, lechazo asado y los postres.

En Becerril tuvo lugar la constitución de la Asamblea Local de la Cruz Roja; para dar esplendor a los actos asistieron representaciones de la capital, que se trasladaron por ferrocarril a Becerril, siendo recibidos con cohetes y volteo de campanas. También llegó una ambulancia. Fue nombrada presidenta de honor la señorita Saturnina Redondo Gutiérrez y delegado local, Juan Rubio. Los camilleros palentinos y damas enfermeras hicieron una exhibición de ejercicios prácticos, presenciados por todo el pueblo. Luego hubo una velada teatral y terminó la jornada entonando todos unidos el Himno de la Cruz Roja.

TOS-ANGINAS
PASTILLAS KOKI
CONSULTE A SU MEDICO

Hace 25 años

26 DE ENERO DE 1953

A las lluvias siguieron heladas; aquella madrugada los termómetros marcaron tres grados bajo cero; las calles aparecieron cubiertas de una capa de hielo, se registraron numerosas caídas y cinco personas hubieron de ser atendidas en la Casa de Socorro.

Venta de Baños había cobrado gran importancia industrial, y comercial. Tal circunstancia y las dificultades en las comunicaciones con Palencia, pese a la cercanía, hicieron que aquel día se pidiera desde las páginas de DIARIO-DIA el establecimiento de alguna entidad bancaria, necesidad altamente sentida en la localidad ferroviaria.

El ministro de Trabajo, Girón de Velasco, en unas declaraciones a la prensa madrileña, anunciaba que con cargo a los recursos económicos de las Mutualidades se iba a poner en marcha el llamado "crédito laboral", que permitiría a los trabajadores obtener ayudas importantes de signo dinerario. También manifestó que se iba a proceder a la constitución de los jurados de empresa, que harían posible la intervención de los trabajadores en temas y actividades específicas de las empresas.

Por último, las aspiraciones palentinas de ascender a Tercera División se aventaron definitivamente una vez más. En León el Castilla de Palencia era derrotado severamente por 7-1 por el Júpiter Leonés.

ESTE ES EL DIA
VIERNES 27 DE ENERO
para el estreno de la mejor película del cine español de todos los tiempos

CINE REY DON SANCHO
En sesiones de 5-8-10'30 noche (Mayores 18 años)

Carreteras palentinas

Inundaciones entre Aguilar y el límite con Santander

Parte de la Jefatura Provincial de Carreteras sobre la situación de las carreteras de la provincia a las 9 horas del día 25-1-78:

C. N.-611 DE PALENCIA A SANTANDER.

PRECAUCION: Zona peligrosa entre Aguilar de Campoo y límite con la provincia de Santander, kms. 109 al 122, por inundaciones en la calzada.

C.C.-627 DE BURGOS A POTES.

CADENAS: Kms. 110 al 130, entre Cervera de Pisuerga y Camasobres.

CERRADO: Kms. 130 al 136, entre Camasobres y límite con la provincia de Santander (puerto de Piedrasluengas).

C.L.P.-210 DE CERVERA A VELILLA.

CADENAS: Kms. 0 al 56, entre Cervera de Pisuerga y Velilla del Río Carrión.

†

EL SEÑOR

D. Máximo Terán Moreno

FALLECIO EN PALENCIA EL DIA 25 DE ENERO DE 1978

A los 71 años de edad

Después de recibir los Santos Sacramentos

D. E. P.

Su apenada esposa Isidora Cajigal Pascual; hijos Manuel y María Antonia Terán Cajigal; hija política Mari Paz; hermanos Vicente, Irene (viuda de José Grajal), Félix y Basi; hermanos políticos; nietos Carolina y Manuel; sobrinos, primos y demás familia,

Suplican una oración por el eterno descanso de su alma.

Funeral y conducción: Jueves, día 26, a las once de la mañana.
Misa de familia: Día 26, a las siete y media de la tarde.
Iglesia Parroquial: Santa Marina.
Capilla ardiente: Hospital Provincial.
Casa doliente: Manflorido, 8.
Cía. de Seguros «El OCASO», S. A. Pompas Fúnebres, «Hontiyuelo».

M.C.D.2022

Un tema de actualidad:

La Reforma Fiscal

Aspectos de la Ley en nuestro ámbito provincial

La promulgación de la Ley 50-1977, de 14 de noviembre, sobre medidas urgentes de Reforma Fiscal, ha dado lugar a una serie de comentarios de diversa índole en la Prensa nacional y local, que de una u otra forma preocupa a los ciudadanos y naturalmente a los palentinos.

Nos dirigimos a la Delegación de Hacienda para entrevistar al delegado, don Eusebio Trujillo González y pedirle nos aclare los aspectos más sobresalientes y de más actualidad de la Reforma Fiscal. Amablemente se brinda a la entrevista y comenzamos preguntándole:

—¿Puede decirnos el motivo de la Reforma Fiscal y la urgencia de las medidas contenidas en la Ley recientemente promulgada?

—En realidad, de momento, no puede hablarse de una total Reforma Fiscal en profundidad, sino como muy bien Vd. ha dicho, y reza en el propio título de la Ley 50-1977, de noviembre, de una serie de medidas de reforma fiscal que tienen carácter urgente. Su motivación viene constituida por el conjunto de medidas económicas aprobadas por el Gobierno el 23 de julio de 1977, las cuales constituían un plan coherente de urgencia, en cuanto que iban dirigidas a abordar de forma inmediata, los problemas más agudos de nuestra situación económica. Sin analizar cuáles son estos problemas, que están en la mente de todos, y de cuya solución, en definitiva dependerá el crecimiento y la estabilidad a medio plazo de nuestra economía, resulta evidente que la urgencia de algunos, exigía la adopción de medidas inmediatas que, situándose en la línea de las soluciones a medio plazo, posibilitasen las ulteriores reformas de carácter más amplio.

—Estas medidas, ¿persiguen exclusivamente aumentar la recaudación?

—El primer núcleo de medidas tiene una doble finalidad, que consiste, tanto en la obtención de recursos, que permitan financiar equitativamente el coste social del desempleo, como la atenuación del mismo mediante la utilización de estos instrumentos fiscales.

—¿Usted cree que en el momento actual la Hacienda del Estado no podría haber obtenido más ingresos sin necesidad de establecer los nuevos impuestos?

—No creo que nuestra Hacienda hubiese podido obtener con equidad mayor recaudación para los indicados fines sin la creación de las nuevas y excepcionales figuras impositivas, dada la escasa potencia de la imposición personal sobre la Renta en nuestro actual sistema fiscal. La obtención de los recursos precisos en este momento crucial de España, se ha diseñado como una acción excepcional de solidaridad social, que contando con las limitaciones del actual Impuesto General sobre la Renta de las Personas Físicas, pueda alcanzarse por un camino alternativo; es decir, estableciéndose dos impuestos extraordinarios: El Impuesto extraordinario sobre el Patrimonio de las Personas Físicas, y el Impuesto extraordinario sobre determinadas Rentas de Trabajo Personal. Estimo que la combinación de ambos gravámenes se ha utilizado para sustituir con la urgencia y la equidad que reclama la situación presente, en la que por aquella baja potencia en la imposición directa de los impuestos personales, llama a contribuir de esta forma, tanto a las rentas del capital que a la corta o a la larga obtiene todo poseedor del patrimonio que le constituye, así como a las del trabajo en cuanto que su cuantía lo aconseja, a juicio del legislador, viniendo a ser este último impuesto extraordinario más bien un recargo, cuyas cuotas, devengadas para el año 1978 exclusivamente, no tienen, además, el tratamiento fiscal de los impuestos a cuenta del General sobre la Renta.

—En el «Boletín Oficial del Estado" del día 17 de enero actual se han publicado sendas Ordenes Ministeriales de fecha 14 de igual mes, que vienen a constituir la reglamentación de dicha Ley, ¿puede decir algo sobre tales disposiciones, y cuál es la que a su juicio requiere una más inmediata atención por parte de los contribuyentes?

—En realidad todas deben ser tenidas muy en cuenta de inmediato por los administrados, si bien, la que antes debe ser estudiada es la que se inserta en nuestro diario oficial en sexto lugar, y en la que se desarrolla la REGULARIZACION VOLUNTARIA DE LA SITUACION FISCAL, que beneficia tanto a las personas físicas como a las empresas, y con un **plazo de tres meses** para acogerse a la exoneración y moratoria que en realidad supone la **regulación**; ya iniciado aquél, para las primeras en 1.º de enero, y, desde el día 17 de igual mes, para las segundas, fecha de su publicación en el "Boletín Oficial del Estado".

Como ilustración simplemente enunciativa para el contribuyente diré que las OO. MM. de 14 de enero 1978, publicadas en el "Boletín Oficial del Estado" número 14 del día 17, se refieren a los siguientes aspectos de la Ley:

❖ Se regula la obligación de colaborar de los Bancos, Cajas de Ahorro y demás entidades de crédito con la Administración tributaria.

❖ Por la que se regula el **Impuesto extraordinario sobre el Patrimonio de las Personas Físicas.**

❖ Por la que se regula la elevación del mínimo exento en el **Impuesto sobre los Rendimientos del Trabajo Personal** y se desarrolla el **Impuesto Extraordinario sobre determinadas rentas de Trabajo Personal.**

D. EUSEBIO TRUJILLO, delegado de Hacienda

❖ Por la que se regula el Recargo transitorio sobre el Impuesto de Sociedades, dispuesto en el artículo 49 de la Ley 50-1977, de 14 de noviembre.

❖ Por la que se desarrolla la **REGULARIZACION VOLUNTARIA DE LA SITUACION FISCAL.**

❖ Por la que se regula el fomento fiscal al empleo, y

❖ En desarrollo del artículo 40 de la Ley 50-1977, de 14 de noviembre, sobre medidas urgentes de reforma fiscal. ("Economía de opción" v. gr., transmisión de bienes inmuebles mediante la cesión de acciones de sociedad propietaria de aquéllos).

—Tenemos entendido que se han celebrado recientemente reuniones de delegados de Hacienda en Madrid, ¿puede indicarnos algo al respecto?

—En efecto, por orden del ministro de Hacienda se nos convocó telegráficamente para asistir a una reunión que tuvo lugar en el Ministerio los días 16 y 17 del actual mes de enero ,correspondiéndole a Palencia estar en la del lunes, día 16, y en ella, se estudiaron las líneas maestras de la Ley 50-1977 en base a la normativa reglamentaria antes aludida, dictada en su desarrollo, que estaba a punto de promulgarse con una especial atención a la ORDEN DE REGULARIZACION VOLUNTARIA DE LA SITUACION FISCAL, en cuanto que viene a constituir el punto de arranque del establecimiento de un nuevo clima de seriedad en el cumplimiento de las obligaciones fiscales, tendente a erradicar el fraude en España eludiendo el pago de Tributos.

—¿Qué aconsejaría Vd. al contribuyente en relación a utilizar esta oportunidad de regularizar su situación tributaria?

—Precisamente al formular la pregunta ha utilizado Vd. la palabra precisa: **OPORTUNIDAD.** En efecto se trata de una auténtica oportunidad singularísima en los anales de la historia financiera española, y a mi juicio irrepetible, para ponerse al día, dentro de la Ley fiscal con una serie de ventajas como nunca se han dado por la Administración financiera; y ello es lógico porque la gestión tributaria ha de realizarse a partir de 1978 bajo el principio de generalidad y justicia distributiva consiguiendo o tratando de conseguir con decisión que el ciudadano que más tiene más contribuya. Por eso, todo el contribuyente persona física sujeta al Impuesto General sobre la Renta y a sus Impuestos a cuenta que sabe a ciencia y conciencia que ha ocultado la realidad de sus ingresos en una cantidad determinada o bien una determinada fuente de renta, signos externos, etc., etc., o tratándose de empresas sujetas a Impuestos de Sociedades e Industrial-Cuota de Beneficios, los socios gestores, o el empresario individual, que manipulando su contabilidad por medio de un experto contable, en ella figuran bienes o derechos ocultos, así como obligaciones documentales. parte de costos de adquisiciones que se hubieren omitido, pasivos ficticios y a la inversa, e incluso con una "doble" o "triple" contabilidad que ampare esa clase de anomalías, le aconsejaría que se acogiese a lo que determinan los artículos 30 a 34 de la Ley 50-1977, declarando las bases reales en mencionados Tributos respecto al ejercicio 1978 conforme señala y aclara la Orden de 14 de enero de 1978 en los plazos concedidos en estas disposiciones.

Para aconsejar así, me baso en la filosofía de la ya indicada reforma fiscal, que personalmente la entiendo del siguiente modo: Las consecuencias o la incidencia de la regularización, que se concreta en pagar voluntariamente una cantidad (incluso con las facilidades de un generoso aplazamiento o fraccionamiento de pago ya previsto), siempre serán menores que en el caso de no acogerse a tal regularización si se descubre el fraude posteriormente, transcurridos los plazos legales dados, lo cual puede ser muy posible con los medios y atribuciones con los que el Estado ha dotado (levantamiento del secreto bancario, delito fiscal, etc.) y va a dotar (personal inspector, medios de informática, etcétera) a la Administración financiera; y todo ello, dentro de una proyección de auténtica equidad, pues detrás de la regularización ha de venir la verdadera o total Reforma Fiscal —ya con mayúsculas— cuyos Tributos, al configurarse sobre bases reales traerán aparejada una reducción de tipos impositivos. Una prueba palpable de ello la tenemos ya en el Proyecto de Ley sobre "Reducción de la Tarifa del Impuesto General sobre la Renta de Personas Físicas para el ejercicio 1977" publicado en el "Boletín Oficial de las Cortes" número 46, de 11 de enero de 1978, página 765, si merece la aprobacinó del Congreso de Diputados. Creo que el transcribir el reducido contenido de la exposición de motivos puede ser también un buen motivo para que, si le parece bien, concluyamos la entrevista, pues estimo es suficientemente explícito para hacer recapacitar a todos aquellos ciudadanos que se encuentren en las hipotéticas situaciones que hemos apuntado. Este preámbulo dice así: «La Ley 50-1977, de 14 de noviembre, sobre Medidas Urgentes de Reforma Fiscal, tenía como objetivos fundamentales, además de conseguir un aumento recaudatorio en determinados conceptos tributarios que suponían un gravamen sobre elevadas capacidades económicas, sentar las bases precisas para conseguir la veracidad en las relaciones impositivas entre Hacienda y los sujetos pasivos. Garantizado con dicha norma el exacto cumplimiento de las obligaciones fiscales de los contribuyentes y los instrumentos precisos para una más eficaz actuación de la Administración en la exigencia de aquel cumplimiento, es consecuencia necesaria, que se pretende con el presente Proyecto de Ley, adecuar los tipos de gravamen del Impuesto General sobre la Renta de Personas Físicas. Por otra parte, el fenómeno inflacionista que ha provocado evidentes deterioros en la capacidad adquisitiva real exige la reducción y nueva graduación de la Tarifa del Impuesto»

—oOo—

Valgan estas importantes declaraciones del delegado provincial de Hacienda, como complemento de la nota que sobre el "Impuesto General sobre las Personas" publicaba DIARIO - DIA, en nuestro número anterior.

Excelentísimo Ayuntamiento de Palencia

RECAUDACION MUNICIPAL

EDICTO

Ordenanza Fiscal, número 23
Servicio de Alcantarillado

Cobranza en «periodo voluntario» de los recibos correspondientes al PRIMER SEMESTRE del pasado año de 1977

De conformidad con lo preceptuado en el artículo número 19. 19, del REAL DECRETO 3.250-1976, de 30 de diciembre y en la ORDENANZA FISCAL, número 23, del EXCELENTISIMO AYUNTAMIENTO DE PALENCIA, se pone en conocimiento de todas las personas naturales o jurídicas obligadas al pago del «SERVICIO DE ALCANTARILLADO», de acuerdo con la mencionada Ordenanza, deben satisfacer su importe en las oficinas de «RECAUDACION MUNICIPAL», calle Mayor, número 38, primero (frente al Banco de Santander), durante los días 1 de FEBRERO al 31 de MARZO de 1978, sin perjuicio de que por el personal de dicha Recaudación, se intente el cobro a domicilio en el plazo mencionado.

Los abonados que por no encontrarse en su domicilio al realizarse el intento de cobro o por otras circunstancias no hubieran podido satisfacer el importe de los recibos, pueden hacerlo en las oficinas de la «Recaudación Municipal», calle Mayor, número 38, primero, durante dicho período de tiempo voluntario.

Transcurrido el día 31 de MARZO de 1978, los que no hubieran satisfecho sus recibos, podrán hacerlo en las oficinas de Recaudación antes mencionadas, desde el día 1 al 15 de abril (ambos inclusive), con el recargo de prórroga del CINCO por CIENTO (5 por 100), que se hará efectivo conjuntamente con la deuda tributaria.

Pasado que sea el plazo de prórroga mencionado sin haber efectuado el ingreso, se procederá a su cobro por la «vía de apremio» con el recargo del VEINTE por CIENTO (20 por 100).

Se advierte a todos los contribuyentes, de las ventajas que les reportaría la domiciliación del pago de sus recibos, en algún establecimiento bancario o Cajas de Ahorros de la localidad.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Palencia, a 24 de ENERO de 1978.

EL ALCALDE

DIARIO DE AVISOS

FARMACIAS DE GUARDIA

Miércoles, 25, don Manuel Arangüena (Barrio y Mier, 8), y doña Soledad Gutiérrez (Avenida Modesto Lafuente, 23).

Jueves, 26, doña María Luisa Torrego (Mayor, 182), y doña Natividad Rubio (Plaza de San Pablo, 4).

Viernes, 27, doña Ella Aguado (Cardenal Almaraz, 25), y doña María del Carmen Sotorrío (Avenida Modesto Lafuente, 10).

CUPON PRO CIEGOS

En el sorteo celebrado el día 24 de enero, ha resultado premiado con 2.500 pesetas, el número 730, y con 250 pesetas, todos los números terminados en 30.

La esposa, hijos y familiares de

DON MANUEL BOUZA BRAGE

(q. e. p. d.), fallecido recientemente, agradecen por este conducto las muestras de aprecio y condolencia recibidas de sus amistades y les comunican que un novenario de misas en sufragio del alma del finado se celebrará a partir del día 30 de enero en la iglesia parroquial de San Lázaro, a las 12 horas.

Dietario

JUEVES, 26 ENERO 1978

SANTORAL. — Santos: Timoteo y Tito, obispos; Teógenes, Maro Teofrido, Auxilio, Atanasio, obispos; Simeón, anac.; Paula, viuda; Ansurio (= Isauro) y Vimarasio, obispos de Orense; Gabriel de Jerusalén; Amón, Notburga, confesores.

(Misa: De los Santos Timoteo y Tito (M. O.).

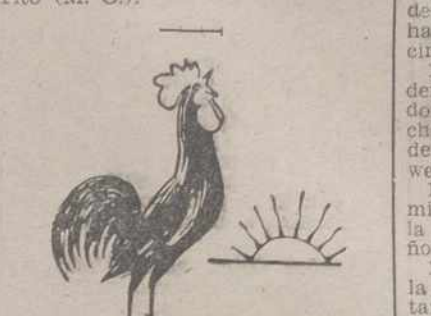

Sale el sol a las 8,30 horas y se pone a las 18,26 horas. —Sale la luna a las 20,49 horas y se pone a las 9,22 horas. Cuarto menguante el 31.

REFRAN: Enero, buen mes para el carbonero.

Estilográficas de las mejores marcas y precios, en I. G. DIARIO-DIA

EFEMERIDES. — 1947: En accidente de aviación, cerca de Copenhague, muere la cantante y actriz cinematográfica, Grace Moore.

1950: Proclamación de la independencia de la India por el gobernador general Chakravarti Rajagopalachari y su constitución en República dentro del marco de la Commonwealth británica.

1976: El Consejo del Reino dictamina sobre la solicitud de prorrogar la legislatura de las Cortes Españolas.

1977: Una fuerte galerna devasta la antiplanicie central de Gran Bretaña. Vientos de 150 kms. arrastraron casas, árboles, automóviles y embarcaciones, causando la muerte a dos personas y produciendo varios heridos.

MACOR

MATADERO GENERAL FRIGORIFICO NUM. 94
MEDINA DE RIOSECO (VALLADOLID)

PRECISA

MATARIFES PARA SUS TRES LINEAS
VACUNO, CERDA Y LANAR

Los interesados deberán dirigirse personalmente o por escrito a la Oficina de Empleo del SEAF, calle Plaza del Generalísimo, núm. 45 de Medina de Rioseco (Valladolid).

(Oferta, núm. 171-78)

Cámara Oficial de Comercio e Industria

Curso de formación de gerentes

El pasado lunes se inauguró en la Cámara Oficial de Comercio e Industria, un Curso para Gerentes de Empresas, que dividido en cinco ciclos, va a tratar de la Dirección de la Gestión de Personal, de la Gestión Comercial y de la Gestión Administrativa.

Se trata de un Curso eminentemente vivo y dinámico que constantemente ha perfeccionado el Instituto para el Desarrollo Empresarial y que se adapta fácilmente a las necesidades y características de las distintas empresas.

El presidente de la Cámara Oficial de Comercio e Industria, don Severiano de Hoyos Casén, realizó la inauguración con estas palabras:

"A todos buenas tardes, y bienvenidos a este Curso.

El mismo, es uno más de los que se han impartido y de los que están proyectados. Los celebrados lo han sido con entusiasta asistencia, que la Cámara agradece, por ser prueba del acierto de su organización.

Nuestra ciudad y provincia se enfrenta hoy con un futuro de optimismo, sólo empañado por las dificultades que la transición política depara en todos los campos, y que debe ser pasajera.

Pero nuestra fe en las posibilidades de Palencia, no debe decaer para aprovechar al máximo esas magníficas perspectivas que se prevén.

Que nos traerán problemas. Que debemos resolver entre todos, porque por sobre toda otra intención, debe prevalecer el bienestar de nuestras clases laborales. Es aquí donde debemos poner todo nuestro énfasis porque del bienestar económico —el hombre como medida de todas las cosas— depende el bienestar de toda nuestra sociedad. Y porque es obligación humana, solidaridad entre sus hombres, hacer compatible a todos, este bienestar.

En el curso que comienza, se trata de impartir una serie de enseñanzas, desarrolladas por uno de los más prestigiosos especialistas, señor Varela, a quien nuestra Corporación agradece que nos dedique el plazo de tiempo que el Curso tiene de duración y a los asistentes, porque con su presencia nos infunden mayores ánimos para proseguir en esta tarea de colaborar a ese cambio de mentalidad que busca sobre todo, a través de realización y de hechos, la solidaridad humana en los medios y en los fines.

Esta es la meta final que la acción cameral persigue, segura de colaborar al bienestar humano.

Gracias pues a todos, y sepan que esta casa, es suya, no sólo a través de los conocimientos que se pretenden impartir, sino y también como organización que afronta los problemas de hoy con el deseo sincero de ser útil a la economía provincial, que debe reflejarse en el mejor bienestar de sus hombres, si quiere cumplir una misión eficaz.

A continuación don Faustino Varela Toquero, consultor en Organización y Dirección de Empresas, realizó un detallado estudio de las nuevas estructuras socio - económicas de las empresas, señalando las cualidades que debe reunir un jefe "profesional", señalando los sistemas de dirección y las distintas etapas de la toma de decisiones.

Los asistentes quedaron muy complacidos de la iniciación del Curso, que concluirá en el próximo mes de mayo.

Vehículos usados con VENTAJAS.

SEAT 600, varias matrículas
SEAT 850 especial, 4 puertas
SEAT 133, dos años
SEAT 124, berlina y familiar
SEAT 1500, bífaro Diessel
SIMCA 1000, seminuevo
SIMCA 1200, varios
Matrículas Renault
4-F, seminuevo

● Con un seguro gratis para 1 año.
● Plazos hasta 24 meses.
● Y la garantía FORD.

Autopalsa
Ctra. Valladolid Km. 4,5
Telf. 77 07 80 - PALENCIA

«Aquí en esto» — **Alamo Salazar**

"Pasen, señores, pasen..."

JUEVES 26 Enero 1978 — Y va de accesos

—«Pasen, señores, pasen...», es la voz-reclamo del buhonero para invitar a entrar en el recinto del tenderete de feria. «Pasen, señores, pasen...», es la frase del saltimbanqui, haciendo piruetas en la plataforma misma del montaje para los títeres.

...Y la puerta del tenderete de ferias o la plataforma de entrada a los títeres están radiantes de luces de colores, de carteles chillones, de pancartas cromáticas.

Es el reclamo primero para llamar a las gentes.

...A la vez, es el imán que atrae hacia el interior.

Estos sistemas —tradicionales desde la picaresca medieval de juglarcillos de tres al cuarto— son elementales extremos de la publicidad.

Hoy son vallas, al aire libre de la vía pública; «entrefilets» en el mensaje radiofónico; bloques filmados, en la «pequeña pantalla»; llamativas frases y atrayentes dibujos, en periódicos y revistas.

Ha pasado a mejor vida el viejo aforismo de nuestros abuelos de que «el buen paño en el arca se vende».

...No; los escaparates sirven para algo, y hoy son elementos indispensables en cualquier comercio, en cualquier industria, en cualquier negocio, en cualquier empresa, entendiendo por escaparate no sólo la materialidad del lugar coquetón de cara hacia afuera, sino cualquier reclamo que llama y que atrae.

Importante, en estas cuestiones, es el capítulo de accesos; accesos a establecimientos, accesos a edificios de viviendas, accesos a talleres industriales, accesos a lugares de recreo, accesos a ciudades...

Actualmente se montan verdaderas maravillas para hacer grata la entrada de alguien a algún lugar.

Las comunidades de vecinos se esmeran en acondicionar el acceso común al inmueble, y en Palencia podemos contemplar —por suerte— portales y antesalas comunes que constituyen un alarde de elegancia y que ha sido fácil montar, por aquello de que «a escote no hay nada caro».

Entrar en estos edificios da gusto; como es grato acceder a un establecimiento cuya entrada atrae, por algún detalle determinado.

...Va uno ya predispuesto, y penetra con sonrisa, en los labios o sencillamente en el corazón.

Importa, claro, que después el interior, el recinto, lo escondido, esté en consonancia con la amable cara externa, para que no se cumpla (valga la comparación, por lo simbólica) la mesiánica imprecación de los «sepulcros blanqueados». Pero, en fin, esto ya —en el caso de las viviendas— es cuestión personalísima de cada hogar, cada familia o cada vecino.

Lo de los inmuebles de viviendas puede ser aplicable a las ciudades.

...Y a Palencia no le vendría mal.

Es tema que en DIARIO-DIA ha sido tratado desde diversos ángulos; comentarios, reportajes, fotos comentadas, entrevistas, artículos, «cartas al director», «remitidos»... Pero no importa que una vez más salga a la luz de las letras de molde.

Y es sencillamente que ahora es momento oportuno.

Se habla y se escribe de la promoción palentina, en muchos aspectos; de que Palencia va a convertirse en una gran ciudad..., desde luego con mayor población que la que hasta ahora ha venido teniendo. Surgen y surgirán edificios, zonas verdes, complejos propios de urbes importantes. Es necesario que para llevar a cabo toda esto exista una común directriz de gusto y de elegancia, de comodidad (en lo posible) y de visión práctica.

Pero en esta idílica tarea en pro de Palencia valdría la pena no dejar para el final el capítulo de los accesos.

...Valdría la pena no ir olvidando las puertas de entrada a la amable «casa grande» que debe ser la ciudad. Valdría la pena comenzar pronto a ocuparse de ello, ahora, ya.

Accesos importantes hay en Palencia —lo sabemos quienes en la ciudad vivimos— que no tienen nada de reclamo que invita, de voz que llama o de imán que atrae. Viniendo por la carretera de León, pero especialmente por las de Valladolid y Burgos (máxime si es en invierno o en tiempo húmedo), poco tendrían que hacer el buhonero de feria o el saltimbanqui de títeres para con sus cordiales gritos o con sus piruetas vertiginosas predisponer favorablemente el espíritu de quienes en Palencia están entrando como forasteros.

«A nadie se estima más que como le ven», dice Quevedo, y una primera impresión tiene una tremenda fuerza que pueed ser duradera. Poco se estimará a nuestra ciudad al conocerla inicialmente en determinados de sus accesos, y esa impresión primera irá acompañando el espíritu del forastero a lo largo y lo ancho del recinto urbano... Mejor sería que ya, al entrar, el forastero llevase en los labios o en el corazón la sonrisa.

No es que Palencia sea un circo, una barraca o un tinglado de títeres, pero nos vale este lenguaje para decir sencillamente que en las plataformas de entrada al recinto debieran estar las más rutilantes luminarias, los colores más cordiales, las músicas más atractivas, como amables manos abiertas para que las bienvenidas palentinas sean el mejor salvoconducto para la sonrisa de quienes nos visiten.

GUARDO: Asamblea general de ASPANIS local.-Más nieve

Panorama en las calles guardenses ante esta segunda gran nevada. Los coches quedaron materialmente sepultados bajo la nieve.

Recientemente se ha celebrado en nuestra villa la asamblea general de la asociación ASPANIS de Guardo. En ella se tomaron diversos acuerdos, que merecen la pena traer hasta estas líneas, máxime teniendo en cuenta la importancia que en todos los lugares está tomando este problema de los subnormales, que a todos afecta.

Realizada la votación para la elección de la primera junta rectora, los resultados fueron así: en primer lugar salió elegida doña Teodorina Pactor. Después fueron elegidos para componer el resto de la junta, don Celestino Fraile, don Alfredo Rodríguez, doña Amalia Rodríguez, don Julián Fernández, doña Lourdes Izquierdo, doña Carmen Martínez de Vázquez y don Luis García Ortega que pasa a ser el asesor médico.

También se informó sobre la situación económica que arroja el siguiente balance: Ingresos, 100.953 pesetas; gastos, 68.075 pesetas. Lo cual quiere decir que hay un saldo a favor de 32.880 ptas.

Los estatutos de esta nueva Asociación se enviarán en breve a cada asociado, que en estos momentos asciende a 167.

Las dos clases especiales ya están funcionando en los nuevos locales facilitados por el Ayuntamiento en el piso que antes estuvo Teléfonos, es decir, en la planta baja del pabellón de las Casas del Hogar de la calle San tAntonio.

También merece destacarse que en Guardo se han creado dos escuelas especiales para los disminuidos síquicos. Estas dos unidades son estatales y funcionarán en el Colegio Nacional "Vegarredonda" y ya ha sido nombrado un profesor para una de estas dos unidades.

MAS NIEVE

Si gorda fue la primera nevada, es decir, la de la semana del 9 al 15, tanto o más a sido la que vino a continuación.

Comenzó a nevar el jueves, día 19 —nueve días después de iniciarse todo este torbellino de blanco elemento—. El viernes estuvo todo el día prácticamente nevando. Y el segundo viernes consecutivo que se suspende el mercado semanal, lo cual ha puesto de uñas a las amas de casa al no poder contar con uno de los principales suministros de alimentos. El sábado lució un espléndido sol y se inició el deshielo. Palas mecánicas de varias empresas, por encargo del Ayuntamiento, se dedicaron a abrir sendas en las calles para que circularan los vehículos, aunque con la blandura y el deshielo, en algunas zonas lo pusieron peor. Para facilitar la circulación peatonal, el alcalde dio un bando, rogando al vecindario limpiaran las aceras. Bando que fue repetido el sábado por la tarde al modo antiguo, es decir, pregonándolo en la calle un empleado municipal. Pero como los tiempos ya son otros, el pregón se hizo a golpe de megáfono, que así es más fácil. Muchos vecinos limpiaron prontamente sus aceras. No así otros, que han dejado su pabellón cívico y ciudadano poco limpio.

Esta segunda nevada, que vino a sumarse a la primera, que todavía no se había ido, llegó a alcanzar por encima del medio metro, aunque por consecuencia del viento racheado, en algunos sitios pasó del metro.

Los efectos y daños de esta segunda parte de la nieve han sido elevados. La mucha nieve acumulada en los tejados ha vuelto a producir derrumbamientos en edificios, como varias cocheras. Otros no se han derrumbado porque sus dueños, al ver que ya cedían, corrieron a apuntalarlos. También varios coches aparcados han sufrido desperfectos al caérseles encima unas buenas viseras de nieve de los tejados.

Esta vez las máquinas quitanieves las hemos visto primero y con más frecuencia cruzar nuestras calles, rumbo al norte, donde los pueblos seguían incomunicados. La carretera se abrió hasta el límite con León. Pero ya en las carreteras leonesas nadie podía pasar, principalmente por La Espina, porque de León no han acudido máquinas a abrir estas carreteras. De esta manera para ir a Puente Almuhey, algunos han tenido que ir por Saldaña y Sahagún.

El domingo este último volvió a nevar por la noche, ya que de amanecida la nieve, que ya había, se añadió unos diez centímetros más.

Esperemos que por este año nos deje tranquilos, porque ya ha caído bastante para poder decir de sobra "año de nieve..."

EL CORRESPONSAL

VENTA DE PISOS Y LOCALES COMERCIALES

JOSE GONZALEZ ZABALETA
Balmes, Núm. 4. Tlfno. 72 00 86 PALENCIA

M.C.D.2022

RONDA PASADA

Fue dominantemente casera, manteniendo el Mirandés el liderato

El Palencia, que se impuso al Orense tiene el domingo un difícil encuentro en Irún

La veintidós ronda fue dominantemente casera. Se produjeron siete victorias locales; y, de las tres variantes, dos fueron empates: Caudal-Mirandés y Compostela-Prontevedra, ambas sin goles; la tercera, una victoria mínima, pero valiosísima, de la Leonesa (0-1) en Bilbao, a costa del Basconia.

Era una jornada, al parecer, comprometida, ya que algunos fuertes equipos viajaban, y se podía presumir que arrancaran algo. Pero, unas veces por las malas condiciones del campo, que no permitió brillar a la mejor técnica; y otras, porque los de casa les salió un partido bueno (caso del Pegaso, que hizo el mejor encuentro de la temporada, y se impuso por 4-3 a sus paisanos del Castilla —para que nos fiemos de los colistas—), los fuertes visitantes hubieron de regresar de vacío, salvo el caso de la Cultural Leonesa, que fue, como decimos, el único fuerte que se alzó con todo a costa de los bascones. Y, así, el Langreo, caía por la mínima ante el At. Madrileña; el Ferrol, ante el también fuerte Torrejón y el antedicho Castilla.

Fue una jornada sin cambios por arriba; pues el Mirandés, al empatar en su desplazamiento, sumó ese punto necesario para mantenerse en cabeza; seguido por el Torrejón, que se sitúa segundo a un punto de aquél, y que, de no haber empatado el Mirandés, habría desbancado a éste, por mejor cociente.

No pudo el Ferrol con el tenaz y efectivo Torrejón, que ha sumado sobre sí, en esta victoria entre ellos, dos logros: los puntos y la clasificación, al ocupar el segundo puesto, mandando a los ferrolanos al tercero. Una bonita carambola, como vemos.

Tampoco el Langreo consiguió nada en el Vicente Calderón. Los filiales «colchoneros», en un buen partido, frenaron a los langreanos, pese a que los atléticos contasen con un hombre menos, a veintidós minutos del final, por expulsión de Parra. Este volver sin nada, ha costado a los asturianos, otro puesto.

Por el medio, se han verificado algunos reajustes, subiendo el Palencia dos puestos, al imponerse bien al Orense, desplazando a éste al lugar décimo, anterior del Palencia. Pero los palentinos no se despegan de la Cultural, que, al ganar fuera, mantiene esa mínima distancia por detrás del club morado, aunque con la formidable renta, a favor de los culturalistas, de cinco positivos, frente a ninguno los palentinos.

Otros avances mínimos del Atlético Madrileño y del Bilbao At. registra la jornada, con un retroceso del Irún, que, al perder contra el Huesca, en un encuentro de muchos goles (3-2), también ha cedido posiciones. Pero los iruneses, tienen el domingo, en su encuentro contra el Palencia, ganas de reducir distancias. Esperemos que los palentinos no les den facilidades de lograrlo.

Por la cola, hay cambio de farolillo, que se lo cede el Pegaso al Tudelano, (el equipo navarro no reacciona, y también regresó fuertemente derrotado de Sestao (4-0), quien lo ocupa por segunda vez (la primera fue en la jornada 20).

Bastantes goles se marcaron en este pasado domingo: 29. Las mayores goleadas a favor, las lograron Bilbao At sobre el Ensidesa; y Sestao sobre el Tudelano, por 4-0, en ambos. El mayor tanteo global se registró en el campo del Pegaso, con ese amplísimo 4-3, con que se despacharon los rivales madrileños (Pegaso y Castilla), como ventaja mínima, como antedeciamos, para los «camioneros».

Y en una ronda de tantos goles, ocho equipos se quedaron sin mojar: Langreo, Tudelano, Basconia, Ensidesa, Compostela, Pontevedra, Caudal y Mirandés.

En cuanto al encuentro Palencia-Orense, los que le vimos pudimos apreciar que el resultado se quedó corto a favor de los palentinos, cuya victoria por 2-1 no refleja el dominio y oportunidades habidas sobre el visitante. Un campo embarrado, no permitió otra cosa, casi, que fútbol de fuerza. Y en ésta, también se superó a los orensanos, cuyo equipo, que figura con tres positivos y venía distinguiéndose por su peligrosidad en campo ajeno, no la demostró en «La Balastera». Quizá se acusó mucho la ausencia de cinco titulares; entre ellas, su ariete Cucala, uno de los más fuertes goleadores del grupo (con ocho tantos), que no vino por estar lesionado. Y otro buen artillero: Somaza, hubo de «bojar su pólvora», en la labor tenaz de la defensa de su marco, que le encargó (y cumplió bien» su entrenador.

El Palencia, no obstante, resolvió bien una dura papeleta, como era la presencia del fuerte Orense, que, si en esta ocasión, no lo fue tanto, nadie le puede quitar su peligrosidad.

ANTE EL ENCUENTRO 23 CONTRA EL R. UNION DE IRUN

Acude el domingo el Palencia al «Gal», donde se enfrentará al Real Unión de Irún, en el encuentro 23 de la presente Liga.

Otro desplazamiento que, como tal, es comprometido. Cada vez va resultando más difícil puntuar fuera. Pero el Palencia debe intentar lograrlo. No ha podido hacerlo en sus visitas, a cuatro colistas, contra los que ha ido jugando; porque los colistas aprietan (recordemos al Pegaso de la pasada semana, que, nada menos que al Castilla, le dio cuatro veces en el mismo carrillo, aunque recibiera en el suyo tres goles castillistas). Y si el panorama contra los «farolillos» se presenta mal, habrá que aprovechar cualquier otra ocasión contra el que sea.

El Irún es un equipo histórico, con mucha solera y juego. Aunque ocupa el puesto trece, a tres lugares y dos puntos del Palencia, cuenta en su haber con dos positivos, y ésta es siempre una buena renta, que en su casa tratarán, como sea, de mantener. Los iruñeses, de los diez partidos en su casa, hasta ahora, sólo han cedido un empate (2-2), al Huesca, en la tercera ronda. Todos los demás visitantes, volvieron derrotados. Y, fuera, consiguió tres empates, contra el At. Madrileño, Pontevedra y el propio Palencia, en la jornada cuarta éste, en que se dio un resultado de 0-0.

Nos dice todo ello, que el equipo irunés es muy regular; y tiene máxima fortaleza en casa, donde será muy difícil sorprenderlo.

Pero el Palencia cuenta actualmente con buenos jugadores y fortaleza; lo que podría suponer, si las cosas no salen torcidas, una fuerte oposición para los iruneses.

Es necesario arrancar algo fuera, para estabilizar más nuestra situación entre los diez equipos de arriba; y en el próximo partido ante los «fronterizos», aunque no pueda hablarse de favorable ocasión (que no lo es), sí de «ocasión» (todos los encuentros fuera, aún los más peliagudos, lo son). Y ésta, acaso, pueda aprovecharse. A ver si es verdad, ahoras.—F. BUISAN.

La natación podría no estar en la Olimpiada de Moscú

Si se recortan las pruebas de este deporte

Madrid. (Alfil). — La natación podría no participar en la Olimpiada de Moscú 1980, si el Comité Olímpico Internacional no aceptara la inclusión como disciplinas olímpicas de todas las pruebas y especialidades que controla la Federación Internacional de Natación Amateur (FINA), señaló hoy aquí el presidente de dicha organización, el mexicano Javier Ostos.

El señor Ostos, acompañado del presidente de la Federación Española de Natación, Enrique Landa, y del secretario de este organismo, Francisco Mateo, celebró una rueda de prensa en un hotel de la capital de España, a fin de dar cuenta de la situación actual del Deporte que dirige, así como de la preparación de los III Campeonatos del Mundo que se disputarán en Berlín el próximo verano.

El tema de fondo de la reunión fue el posible "forfait" de la natación en la Olimpiada moscovita: "prefiero no hablar de boicot sobre este tema —señaló el presidente de la FINA—, pero no estamos dispuestos a que en los Juegos Olímpicos se nos recorten el número de pruebas y el de especialidades, como es el caso de la natación sincronizada, de ahí que si no se llega a un acuerdo sobre este aspecto, la natación podría no estar en la Olimpiada de 1980".

En el incendio de los archivos de la Federación Castellana de Judo

Alguien fue a la caza de documentos

Los autores del atentado debían conocer bien las instalaciones

Madrid, 25. (Alfil). — A causa de un incendio, supuestamente intencionado, desaparecieron en la última madrugada todos los archivos presidenciales y de la tesorería de la Federación Castellana de Judo.

Llamados por el portero de la finca, los bomberos acudieron a las cinco de la última madrugada al domicilio social del organismo, Núñez de Balboa, número 121 y, aunque tardaron poco más de veinte minutos en sofocar las llamas, no pudieron salvar de las mismas todos los archivos que se encontraban en el despacho presidencial ni los de la tesorería, así como otros de menor importancia.

Se cree en la intencionalidad del incendio por propias declaraciones de la Policía que investigó en la mañana de ayer el siniestro, según las cuales el fuego tenía cinco focos diferentes de iniciación, en otras tantas habitaciones de la Federación.

ENTREVISTA CON EL PRESIDENTE

Madrid, 25. (Alfil). — Pocos minutos de pués de las ocho de la noche de ayer, y alumbrados por lámparas de gas, ya que tanto la luz como el teléfono sufrieron las consecuencias del incendio, se reunió el presidente de la Federación Castellana, Luis Baguena Salvador, con los informadores.

El rostro del presidente denotaba cansancio. A las cinco de la mañana fue requerido por la Policía para declarar. «No puedo decir quién fue, sencillamente porque no tengo ninguna prueba. Eso es lo que dije a los inspectores en mi declaración».

—Señor Baguena, ¿el incendio fue provocado?

—Al parecer, sí. Claro está que no se puede asegurar tajantemente. De cualquier forma, el hecho de que se detectase cinco focos de fuego, creo que indica algo que induce a pensar que alguien intentó quemar la Federación.

A LA CAZA DE DOCUMENTOS

—¿Podía precisarnos, si en su opinión, quisieron quemar la Federación, o algo de la Federación?

—Más concretamente creo que se puede descartar la primera hipótesis. Es un hecho que el autor o autores, al parecer, fueron varios, intentaron robar o quemar, que de todo ha sucedido, documentos. Está claro. Hay alguna persona que tiene miedo a que alguno de ellos salga a la luz pública, ya que le puede perjudicar. No puedo precisar ni quién ni qué es lo que se interesaba, pero lo cierto es que se ha ido a la caza y captura de documentación, y sabían dónde estaba, ya que han ido directamente a mi despacho y a la tesorería.

—¿El móvil del robo, pues, totalmente descartado?

—Parece ser que sí, ya que la caja fuerte ni siquiera fue forzada, aunque en ella había 900.000 pesetas en metálico. Parece ser que no quisieron o no tuvieron tiempo de tocar la caja fuerte. Esto no deja de ser sólo una teoría.

ALGUIEN QUE CONOCIA LAS INSTALACIONES

—Presidente, ¿cómo entraron los presuntos autores del incendio?

—Al parecer, por la puerta, y con una llave, ya que ésta no presentaba ningún síntoma de haber sido violentada.

—¿Cuántas personas tienen llave de la puerta?

—Todos los miembros y empleados de la junta directiva. Pero, naturalmente, estoy convencido de su inocencia. Ya he dicho con anterioridad que aquí no se trata de acusar a nadie sin pruebas. El hecho de estar reunidos aquí y ahora, es simplemente por ofrecer una mayor información, ya que si bien esta Federación ha estado siempre abierta a los deportistas, es la primera que como tal da una conferencia de Prensa, para puntualizar algo. No ocurre lo mismo con otros organismos que sin ninguna justificación aparente mandan comunicado tras comunicado a los medios informativos. Desde mi punto de vista, están reconociendo algo de lo que nadie les ha acusado.

—A través de sus palabras se deduce que el incendio, además de provocado, lo llevó a cabo alguien que conocía la Federación a fondo, ¿no es cierto?

—Es evidente que el autor o autores conocían a la perfección lo que querían y dónde podían encontrarlo. De lo que sí estoy seguro es de que se trata, sin más, de un loco. De un demente. Descartamos el móvil político, ya que en esta Federación se respira sólo aire deportivo. De lo que no cabe duda es de que quien haya sido no estaba en su sano juicio, ya que si no se llega a descubrir a tiempo, se hubiese derrumbado el edificio sin contemplaciones y en él viven alrededor de 25 personas, que podían haber muerto. El caso está en manos de las autoridades competentes y esperemos por el bien de todos, que se solucione lo más rápidamente posible.

El señor Baguena al finalizar la rueda informativa, agradeció a todos los asistentes su presencia, prometiendo el mismo día que supiera algo más concreto, convocar de nuevo otra reunión para dar a conocer todo lo relacionado con este tema.

PELETERIA BELCLA CURTIDOS

Ctra. Cementerio por los Cubos
BURGOS

¡¡REBAJAS A PRECIO DE COSTO!!

Pelliza Srta., antes	12.100 Ptas.
Ahora	7.800 »
Pelliza caballero, antes	12.900 »
Ahora	8.800 »
Chaquetón Novak oscuro, caballero, antes	13.500 »
Ahora	8.500 »
Pelliza piel, forro borrego, caballero, antes	6.600 »
Ahora	4.500 »
Cazadora Novak, antes	10.500 »
Ahora	6.500 »
Abrigo piel potro y napa, señora, antes	13.500 »
Ahora	8.500 »
Abrigo Novak señora, a	12.500 »
Chaquetón señorita de foquina, antes	13.500 »
Ahora	8.500 »
Camisas y cazadoras napa a	5.500 »
STOKS: 40 PELLIZAS VARIAS A	5.500 »

¡DESCUENTOS EN OTROS MUCHOS ARTICULOS!

BELCLA

CTRA. CEMENTERIO POR LOS CUBOS

Horario: 10 a 1 y 3 a 7,30. Sábados abierto. BURGOS

VENTA DE PISOS Y LOCALES

en C/. Federico Mayo, 5, 7, 9

CONSTRUCCIONES J. A. F.

Oficina: Fernando el Magno, 10, bajo
Teléfono: 72 68 88 horas de oficinas, de 7 a 10)
PALENCIA

DEPORTES

Con asistencia de las primeras autoridades

Educación y Descanso rinde homenaje a sus equipos de campo a través

Por su éxito en el Campeonato de España

En el homenaje de Educación y Descanso a sus atletas, que presidió el gobernador civil, Mariano Haro pronunció unas palabras en nombre de sus compañeros para expresar la satisfacción de triunfar llevando el nombre de Palencia.—(Foto LUIS).

El Club de Atletismo de Educación y Descanso ha rendido un cordial homenaje a los atletas que integran sus equipos senior y junior de cross y que recientemente se proclamaran campeones de España en las respectivas categorías. El acto tuvo lugar a primeras horas de la noche del martes en el restaurante «Casa Damián» y con los atletas, capitaneados por Mariano Haro y dirigidos por Gerardo Cisneros, estuvieron el gobernador civil, Adolfo Pajares Compostizo; presidente de la Diputación, Angel Casas Carnicero; alcalde de la ciudad, José María Garrachón Juárez; delegado provincial de Deportes, José, María García Alonso; exdelegado de la Organización Sindical, Enrique Martín Hernández; presidente del Club de Atletismo de Educación y Descanso, Antonio Hermoso Junco; representación federativa del atletismo palentino y de los medios locales de información, colaboradores habituales en las tareas deportivas de Educación y Descanso. Asimismo se encontraba presente don Juan de Fuente Ríos, director financiero de "Vicón España, S. A.», empresa de larga y generosa ayuda a Educación y Descanso.

Mariano Haro entregó a Gerardo Cisneros un simpático recuerdo en nombre de los atletas.—(Foto LUIS)

La cena, sin protocolos rígidos, transcurrió en torno a los recuerdos y comentarios de las actuaciones de los atletas agasajados y, como es lógico, preferentemente sobre el quehacer, perspectivas y proyectos de Mariano Haro.

A los postres pronunció unas palabras Hermoso Junco, recordando que la costumbre de esta reunión se inició hace cinco años, cuando Educación y Descanso conquistaba el primer título de campeón nacional, pero que en esta ocasión se había querido reunir en torno a los atletas a las primeras autoridades y a cuantos de alguna manera ayudan y colaboran con el club de Atletismo de Educación y Descanso. «La verdad, —dijo— es que pedimos poco, pero siempre nos habéis atendido». Luego destacó la presencia del gobernador civil, quien, como un palentino más, se siente ya identificado con los éxitos de Educación y Descanso; por último se refirió en la persona de Enrique Martín Hernández a la extinta Organización Sindical, que había hecho posible la existencia de un club, como el de Educación y Descanso, que tantas satisfacciones ha brindado a Palencia.

Se levantó luego a hablar Mariano Haro; lo hacía en nombre de los atletas y sus palabras fueron para vincular rotundamente al homenaje a Gerardo Cisneros, al que, con mucho sentido del humor, entregó una caja... de farias, añadiendo: «Y para que no tengas que andar por ahí buscando lumbre y pidiendo cerillas, toma también este encendedor, que con nuestra amistad y agradecimiento te entregamos los atletas». Efectivamente, le entregó un espléndido encedor «Dupont» de oro y mientras Cisneros y Haro se unían en un abrazo, los aplausos echaban chispas.

Gerardo Cisneros, que no esperaba nada de aquellos y que se muestra siempre absolutamente reacio a que su nombre «suene» cuando los triunfos «pintan oros», visiblemente emocionado agradeció a los atletas su regalo y a los asistentes, su presencia y colaboración.

Por último, cerró la simpática y cordial reunión, Pajares Compostizo, refiriéndose primeramente a la extraordinaria labor llevada a cabo por Gerardo Cisneros y cuyo mejor exponente está en esos cinco años consecutivos conquistando Educación y Descanso el título de campeón de España. Expuso luego que desde que está en Palencia ha sentido dos íntimas y emocionantes satisfacciones deportivas: encontrarse en «La Balastera» cuando el Palencia C. F. logró el ascenso a Segunda División, —«tanta alegría como si hubiera sido el equipo de mi pueblo»— y recientemente, al proclamarse Educación y Descanso campeón de España en la Casa de Campo de Madrid, y saber que cientos y cientos de aficionados habían coreado el nombre de Palencia y celebrado el éxito de nuestros atletas.

Puso también de relieve la labor llevada a cabo por Educación y Descanso, expresando su confianza de que habrá que tener continuidad para bien de los palentinos. Prometió seguir colaborando, expuso su gratitud a Enrique Martín Hernández por cuanto había llevado a cabo durante su etapa gestora en la Organización Sindical y, tras felicitar a los atletas de nuevo, concluyó manifestando que cuando haya de alejarse de Palencia su mayor satisfacción estará en ser recordado siempre como amigo, como un palentino más, al igual que en aquel acto se había hecho con Martín Hernández.

Finalmente, Educación y Descanso obsequió a los atletas con regalos personales, como recuerdo de su último triunfo en el campeonato de España de Cross por equipos, prolongándose la sobremesa en torno a esa «chispa» que caracteriza la conversación, amena y sugestiva, con Mariano Haro.

Banco de Fomento, S. A.

Bonos de caja, emisión de 1.º de febrero de 1977
Pago de cupón

A partir del día 1.º de febrero de 1978, esta Entidad hará efectivo el cupón número 2 de los bonos de caja de la citada emisión, conforme al detalle siguiente:

	Pesetas
Importe cupón semestral, al 9 por 100	45,—
Importe cupón a partir del 1.º de septiembre, al 10 por 100	4,17
	49,17
Impuesto Rentas Capital, 15 por 100	7,38
Líquido a percibir por cupón	41,79

El pago se hará efectivo en la central del Banco de Fomento (Paseo de la Castellana, 92.—Madrid), así como en sus sucursales y en todas las oficinas del Banco Central.

Madrid, 21 de enero de 1978.

El Secretario General

Grifería GROHE

— Cerámicas.
— Sanitarios.
— Accesorios cuartos de baño.
— Muebles de cocina SIEMATIC.

De las marcas de mayor prestigio nacionales y extranjeras.
Suministros e Instalaciones C. V. C.
(Agencia Uralita)

Avda. José Antonio, 17. Teléfono: 72-14-84 72-01-98 PALENCIA

M.C.D.2022

Exposición de Martínez Genique

Objetivos del Ministerio de Agricultura

Que el sector procure conseguir una sólida estructura político-profesional

Criterios empresariales moderados y mejora de la calidad de la vida rural

Madrid, 25. (Cifra). — El ministro de Agricultura señor Martínez Genique compareció ayer tarde ante la comisión de Agricultura y Pesca del Senado, que preside Juan Antonio Graino, de UCD, para exponer las líneas maestras de su departamento.

Tras destacar que su intervención iba a ser posibilista y ajustada a la realidad del sector, el ministro señaló lo que consideraba condicionantes básicos de cualquier política agraria que quisiera emprender el Ministerio: la escsa integración política del sector en la estructura global del sistema socio-político, y su insuficiente vertebración política.

Más adelante manifestó que sería a los agricultores a quien les corresponda, en último término, arbitrar la forma especifica de organizar sus intereses, sin que el hecho de favorecer tal empeño tenga otra connotación que la de contribuir a que dicho objetivo se cubra en el menor tiempo posible.

Como una forma especifica de que el Ministerio se responsabilice de la consolidación de la democracia —añadió el ministro— este Ministerio tendrá presentes en todas aquellas actuaciones y medidas que adopte, no sólo el contar con las organizaciones sindicales agrarias ya existentes, sino también el propiciar su implantación definitiva.

Como objetivo prioritario de su departamento señaló que era evitar que continúe produciéndose un deterioro en la paridad de rentas del sector. Los problemas del sector —dijo más adelante— no pueden resolver únicamente, ni preponderantemente, por la vía del sostenimiento de los precios agrarios. La política de precios y subvenciones, dijo, aplicada en el contexto general de una política agraria que pretenda abordar los temas de fondo que afectan al sector es un instrumento valioso pero convertirla en el punto de referencia fundamental de dicha política sólo puede favorecer la ya importante y y repetida vulnerabilidad del sector agrario de la España de 1978.

Es preciso defender un precio justo pero a medio plazo la empresa agraria no podrá subsistir, si no sanea su estructura productiva, y si incorpora sus rentas parte del valor añadido en los procesos de comercialización e industrialización de sus productos.

Se refirió después a las estructuras agrarias y a la política de colonización a través del regadío y señaló que el Ministerio desea plantearse una nueva política de regadíos y concentración que se concibe bajo la denominación de "desarrollo integral de zonas o comarcas".

REFORMA AGRARIA

Refiriéndose a la Reforma Agraria indicó que consideraba más oportuno plantear la reforma a través de leyes parciales, que puedan dedicar una atención especial a todos y cada uno de los problemas, "lo cual no prejuzga la profundidad en las soluciones".

Habló después de la propiedad rústica, de la diversificación de la renta agraria, de una política de apoyo a la ganadería industrial. Más adelante aludió al proyecto de ley de vinculación vecinal a los montes públicos que "introducirá en el tradicional ordenamiento forestal español la figura del vecino partícipe en los rendimientos económicos de dichos montes".

Otros temas que tocó el ministro en su intervención se referían a la comercialización de productos, la empresa agraria, la ordenación de producciones, investigación agraria, protección del medio ambiente, seguridad social, culturización y formación profesional, reforma administrativa, e integración en la Comunidad Económica Europea (CEE).

En relación con este último punto indicó "que es preciso contemplar la integración de España en la "CEE" desde una perspectiva dinámica en la que las disparidades actuales van a ser superadas por ambas partes, en un proceso progresivo de acercamiento y de concesiones mutuas".

OBJETIVOS FUNDAMENTALES DEL MINISTERIO

Como resumen a su discurso, el ministro señaló que su departamento pretendía cumplir tres objetivos fundamentales:

—Concienciar al sector agrario de la necesidad de conseguir una sólida estructura político-profesional, que le permita negociar e integrarse en situación de igualdad con los otros sectores económicos.

En segundo lugar, facilitar el que el sector asuma criterios empresariales modernos para conseguir una rentabilidad en su actividad económica, sin necesidad más que en casos excepcionales de acogerse a subvenciones o a la protección del régimen de precios mínimos de garantía.

Por último y en tercer lugar, lograr una mejora en la calidad de vida del medio rural que le aproxime e integre en la cultura y niveles sociales y económicos, hoy privilegio de la sociedad predominantemente urbana e industrial.

CUESTIONARIO

Seguidamente pasó el ministro a responder a las diversas preguntas que sobre su intervención, y algunos puntos concretos de ésta, le formularon senadores de los diversos grupos parlamentarios.

Hicieron preguntas al ministro los senadores de "UCD" Damas Rico, Pérez y Pérez, Sánchez Cuadrado, Padrón Padrón y Fuertes Valenzuela; del grupo socialista, Alonso Novo y Picazo González; del PSP Gutiérrez Cano y Palomo Saavedra, y del grupo mixto, Zarazaga Burillo.

En respuesta a las preguntas formuladas, el ministro indicó que se estaba trabajando para lograr equilibrar la balanza de pagos del sector agrícola, y destacó la promoción llevada a cabo en la ganadería de montaña.

Sobre la campaña exterior del aceite de oliva dijo que se estaba tratando de aumentar la exportación; y sobre la creación de un posible Ministerio de Agricultura y Alimentación, indicó que se estaba en el camino porque la alimentación debería estar coordinada con la agricultura.

SEGURO AGRARIO Y SEGURIDAD SOCIAL

Sobre el seguro agrario, indicó que estaba en estudio la integración progresiva de los planes sanitarios y de la seguridad ganadera. Sobre el paro estacional agrario en Badajoz indicó que gran parte del paro agrario lo era del medio rural, debido a que en el sector servicios e industrial, habían quedado puestos desocupados. Señaló que "ICONA", el año pasado, intervino en el problema del paro en España con una dotación de 10.000 millones de ptas. empleando a 40.000 obreros fijos.

Sobre las cuotas de la Seguridad Social dijo que no le parecía adecuada la situación actual y que el Ministerio de Agricultura con el de Hacienda y el de Sanidad y Seguridad Social, estaba estudiando un sistema distinto. En cuanto a equiparaciones, añadió, es un proceso que depende de la capacidad financiera del Ministerio de Sanidad y Seguridad Social. Hemos logrado esta equiparación en relación con las pensiones y el próximo paso será la equiparación para las prestaciones farmacéuticas.

Sobre la patata dijo que subvencionada con cinco pesetas por kilo no se podía competir en cuanto a la exportación con otros países; y que el "FORPPA" plantearía en Consejo de Ministros otro enfoque, reduciendo el nivel de exportación. Sobre el problema de las Cajas Rurales y su democratización, señaló que el tema dependía del Ministerio de Economía, pero que creía que pasarían a ser el elemento financiador del sector agrario. Añadió que el decreto que regule esto puede estar en la calle en los próximos días.

Banco de Fomento, S. A.

Bonos de Caja, emisión 1.º de febrero de 1976
Pago de cupón

A partir del día 1.º de febrero de 1978, esta Entidad hará efectivo el cupón número 4 de los bonos de caja de la citada emisión, conforme al detalle siguiente:

	Pesetas
Importe cupón semestral, al 9 por 100	45,—
Importe cupón a partir del 1.º de septiembre, al 10 por 100	4,17
	49,17
Impuesto Rentas Capital, 15 por 100	7,38
Líquido a percibir por cupón ...	41,79

El pago se hará efectivo en la central del Banco de Fomento (Paseo de la Castellana, 92.—Madrid), así como en sus sucursales y en todas las oficinas del Banco Central.

Madrid, 21 de enero de 1978.

El Secretario General

Las provincias manchegas anuncian

"Habrá salida de tractores a las carreteras en el mes de febrero"

Ciudad Real, 25. (Cifra). — «Habrá salida de tractores a la carretera en el mes de febrero. No se comprará maquinaria alguna. Retención en la compra de abonos al 50 por 100 y no se pagará la Seguridad Social Agraria».

Estas decisiones han sido hechas públicas ayer en una nota del Secretariado Regional de Organizaciones de Agricultores y Ganaderos, en el segundo encuentro celebrado en la localidad de Argamasilla de Alba con participación de cinco miembros de cada una de las provincias manchegas de Cuenca, Albacete, Toledo y Ciudad Real.

En cuanto a la autorización por parte de la Administración de importar millón y medio de hectolitros de vino, sin haber tenido en cuenta la existencia de las Cooperativas, se acordó tomar las medidas de fuerza oportunas para evitar la entrada en España del vino importado.

Los asistentes se mostraron contrarios al Decreto sobre Cámaras Agrarias, por considerar que es una estrategia del Gobierno para frenar el movimiento campesino, y en contra de las elecciones anunciadas.

Para demostrar la unidad y solidaridad a la Coordinadora Nacional de Organizaciones de Agricultores y Ganaderos, los presentes a la reunión anunciaron una toma simbólica de las Cámaras Agrarias de toda la región, que duró desde las diez de la mañana hasta la una de la tarde.

IMPORTANTE EMPRESA

RADICADA EN SEVILLA

Productora de:
— ACEITES.
— ACEITUNAS.
— PEPINILLOS.
— PIMIENTOS.

NECESITA REPRESENTANTE DEPOSITARIO

Para esta localidad. Imprescindible poseer almacén y medios de reparto propio.
Interesados dirigirse a la:
Referencia núm. 3.701, de Publicidad «ALAS».
C/ Méndez Núñez, 10, 1.º. SEVILLA.

BERTA HARRIS

(Viene de primera página)

le pronosticó la muerte de su madre precisamente en la forma que ocurrió: en un accidente de aviación. Y, sobre el propio cantante, ha dicho que morirá ametrallado por miembros de la mafia italiana de Nueva York.

Y sobre Liz Taylor, asegura que también morirá en un accidente de aviación.

—Sra. Harris, muchos dicen que usted es una bruja, ¿le molesta que la llamen así?

—Cuando una persona tiene un nombre público, lo más normal es que se le pongan muchos motes.

—¿Se vino a vivir a Hollywood atraída quizás por el fanatismo que existe entre sus habitantes con respecto al espiritualismo?

—Vine a esta ciudad porque aquí tengo familia. Yo soy abuela de un famoso actor de cine... De un hombre que no lleva su verdadero apellido y por eso casi nadie sabe quién es.

Por mucho que intenté sacarle el nombre de ese astro de Hollywood que es su nieto, jamás lo conseguí.

—¿Está usted consciente de que tiene asustados a todos los que viven en Hollywood?

—No hay motivos para ello. Soy un ser que ha venido al mundo con una misión y tengo que cumplirla. Nada más.

Hay una verdad gigante: Los más famosos del cine, la televisión y el teatro, viajan desde los rincones más apartados del país donde se encuentra actuando, para saber su futuro a través de esta mujer de aspecto misterioso y de mirada penetrante.

Suicidio por error

LOS ANGELES. — Terry Katk, guitarra solista del grupo de jazz-rock «Chicago», se mató al ponerse una pistola, que según él estaba descargada, en la cabeza y apretar el gatillo. Según la policía, lo último que Kath dijo antes de apretar el gatillo fue: «No preocuparse. Esta vacía»
(Telefoto CIFRA GRAFICA)

Enérgica protesta al Ministerio

Mil millones adeuda la Seguridad Social

A los farmacéuticos de quince provincias, entre ellas Palencia

Madrid, 24. (Cifra). — La asamblea de Colegios de Farmacéuticos de España ha decidido mantenerse abierta en espera de que el Ministerio de Sanidad y Seguridad Social arbitre con urgencia las medidas necesarias para dar fin a la falta de pago a las farmacias de los medicamentos dispensados desde noviembre de 1977.

La deuda, según una nota hecha pública por el Consejo General de Colegios de Farmacéuticos, asciende a más de mil millones de pesetas y las provincias afectadas son Almería, Badajoz, Cáceres, Ceuta, Ciudad Real, Cuenca, Huelva, Málaga, Melilla, Orense, Palencia, Pontevedra, Sevilla, Toledo y Valencia.

Asimismo, la nota señala que los representantes farmacéuticos han considerado la situación ante el peligro de que la industria no pudiese responder a los pedidos de las farmacias con el crédito requerido, lo cual provocaría un desabastecimiento de medicinas en ésas y en otras provincias.

La asamblea manifiesta también, por medio del comunicado, su «profunda indignación» por el silencio del recién creado Ministerio de Sanidad y Seguridad Social ante su petición de medidas urgentes.

Por otra parte, el Consejo General de Colegios Oficiales de Farmacéuticos ha enviado también un oficio al ministro de Sanidad y Seguridad Social, en el que hace patente su protesta por la situación creada ante la falta de pago de las medicinas expedidas a los beneficiarios de la Seguridad Social.

PROPUESTAS DEL SINDICATO MEDICO AL I.N.P.

Madrid, 24. (Cifra). — La libre elección de médico por parte de los afiliados a la Seguridad Social y el pago a los facultativos por acto médico, han sido las dos propuestas que el Sindicato médico libre hizo al director del I.N.P., doctor Zaragoza Bomis, en una reciente entrevista.

La Federación de Sindicatos médicos libres solicitó también del I.N.P. la jubilación voluntaria para los médicos a los 60 años y obligatoria a los 65, con el cien por ciento del sueldo.

La libre elección de médico está prevista en el proyecto de ley de reforma sanitaria, pero la elección se circunscribe únicamente a los médicos del Ambulatorio a que pertenezca el asegurado. El Sindicato médico propone que dicha elección se pueda llevar a cabo entre todos los facultativos de la ciudad en que resida el beneficiario de la Seguridad Social.

NODO de SUCESOS

Dos niños ingleses asesinaron a un vagabundo

Incendio en una central eléctrica sevillana

Foco de meningitis en Málaga: un niño muerto

BUQUE RUSO INCENDIADO: DOS DESAPARECIDOS

Estocolmo (Efe).—Los tripulantes del buque soviético «Baltiski 41» abandonaron esta mañana su barco, en el que se había declarado un incendio por causas no determinadas hasta el momento, y dos de los tripulantes se dan como desaparecidos, temiéndose hayan muerto, anuncia un portavoz de la marina.

Un helicóptero de las fuerzas aéreas recogió a 13 tripulantes de la popa del buque siniestrado, donde se habían refugiado para protegerse de las llamas. Un helicóptero y dos unidades del servicio de guardacostas «peinan» la zona en un intento de encontrar a los desaparecidos.

Un centro de radio de la marina sueca recibió de mañana un mensaje en el que decía, en mal inglés, que se había declarado un incendio a bordo, pero que no querían abandonar el barco. En el mensaje no se daba su situación.

El buque ruso fue localizado a diez millas náuticas al oeste de Gotland, llegando prontamente al lugar un helicóptero.

Fue recogido un tripulante junto a barco que declaró que otros marineros que habían arriado con él un bote salvavidas, desaparecieron bajo las aguas cuando él zozobró a pesar de la calma reinante.

BODA EN LA CARCEL

Dublín (Efe).—Eddie Gallagher, miembro del Ira, condenado a 20 años por secuestro, y Rose Dugdale, que cumple una sentencia de nueve años por robo, han contraído matrimonio canónico en la capilla de la prisión de Limerick.

Gallagher, que cumple su condena en la prisión de máxima seguridad por Portloise por el secuestro del industrial holandés Tiede Herreman en 1975, fue trasladado bajo una fuerte escolta al centro penitenciario de Limerick.

A la boda asistió también el hijo de los contrayentes, Rory, nacido hace tres años en el hospital de la prisión.

La ceremonia fue autorizada el pasado mes por el ministro irlandés de Justicia, Gerry Collins, después de que Gallagher apelara contra una decisión anterior prohibiendo la boda.

RECONOCE A QUIEN LE ROBO

Valencia (Cifra).—Un sordomudo localizó en un bar a quien días pasados le robó la cartera y denunció por escrito a la policía el encuentro.

Sobre las doce de la noche, en la calle de Murillo, Francisco Manotas Aveiro, sordomudo de 52 años, natural de Madrid, que al parecer pernocta en un motocarro abandonado, recurrió a la sección 2 de la policía municipal, a la que comunicó por escrito que había visto en un bar a quien dos días antes le había robado la cartera en las inmediaciones de la Estación del Norte.

Los agentes acudieron al lugar, donde detuvieron a Rafael Carbonell Gertal, de 26 años, descuidero habitual, quien pasó a la comisaría del distrito.

MUERTE INSTANTANEA POR DROGA

Oporto (Efe).—Un joven de 17 años falleció en esta ciudad instantes después de haberse inyectado una considerable dosis de droga, no identificada.

El estudiante encontró la muerte en un café de la céntrica plaza del Marqués de Pombal en donde se encontraba con otros cinco muchachos y una chica, todos ellos detenidos inmediatamente por la policía.

Andrés Correia fue trasladado al hospital donde los médicos de servicio se limitaron a certificar la defunción.

Horas antes, la policía había detenido a otros cinco jóvenes, a los que intervino cantidades considerables de estupefacientes y varias jeringas.

También la directora de una farmacia de esta capital denunció a la policía el robo de medicamentos por valor de seis mil dólares. Todos los productos sustraídos eran estupefacientes.

Las farmacias portuguesas han sufrido en los últimos años mayor número de atracos y robos que los propios bancos y siempre con el objetivo de sustraer estupefacientes.

En Lisboa las farmacias de guardia permanecen custodiadas durante la noche por efectivos de la policía.

DOS NIÑOS CONVICTOS DE ASESINATO

Londres (Efe.—Un niño de 12 años y una chica de 15, fueron declarados convictos del asesinato de un vagabundo y condenados a permanecer encarcelados por tiempo indefinido.

William Cahoon, de 12 años, y Wendy Stone, de 15, fueron condenados a prisión por tiempo indefinido convictos del asesinato del vagabundo y alcohólico Stephen Anderson, de 52 años, el verano pasado en una casa abandonada en las afueras de Londres.

Un hermanastro de William, Paul, de 20 años, fue condenado a 15 años de cárcel por haber intervenido también en el asesinato del vagabundo, y está pendiente de sentencia por el mismo delito Henry Russell, de 17 años.

El fiscal David Tuder-Price manifestó al Tribunal que los cuatro golpearon al vagabundo hasta producirle la muerte y que lo hicieron únicamente por el simple placer de golpear.

MENINGITIS EN MALAGA: UN MUERTO

Málaga (Cifra).—Dos brotes de meningitis meningococica se han registrado en el transcurso de los últimos siete días en Málaga, informa el diario «Sur» en primera página.

Las víctimas de esta enfermedad fueron dos pequeños de siete y cuatro años, respectivamente, el primero de los cuales no pudo sobrevivir.

No ha sido facilitada por el momento la identidad del niño fallecido, mientras que del otro sólo se sabe que estudia en el colegio «San Ignacio» y se encuentra fuera de todo peligro.

Fuentes de la Delegación de Sanidad de Málaga han manifestado que estos brotes aislados son completamente normales en las grandes ciudades.

SUCULENTO BOTIN ALIMENTICIO

Sevilla (Cifra). — Un suculento botín ha sido logrado por el autor o autores de un robo cometido en la charcutería Alfredo, en la barriada sevillana de los Condes de Rochelambert.

Tras forzar el acceso al establecimiento, los autores del robo penetraron en el mismo y se hicieron con la mercancía que encontraron más a mano.

De este modo se apoderaron de 15 jamones y 14 quesos, sin que hasta el momento haya podido averiguarse el paradero del apetitoso botín.

ATRACO EN UN BANCO

Alfara del Patriarca (Valencia), (Cifra).—Setecientas mil pesetas y una cámara fotográfica es el botín de un atraco a mano armada perpetrado en un banco de esta población.

Dos individuos, con el rostro cubierto y sendas pistolas, penetraron en las oficinas del Banco de Valencia y, tras intimidar y reducir al personal, se apoderaron de 700.000 pesetas que había en la caja y de una cámara fotográfica, situada encima de dicha caja, y que los ladrones supusieron que podría delatarles.

Consumado el atraco, los delincuentes emprendieron la fuga en un coche «Seat 1430».

INCENDIO EN UNA CENTRAL ELECTRICA

Sevilla (Cifra).—Un importante incendio se ha registrado en la central de la Compañía Sevillana de Electricidad de calle Arjona, número 16, en esta ciudad.

El siniestro se inició, por causas que se desconocen, en la zona de los Sótanos, formándose inmediatamente una gran humareda que imposibilitó que pudieran atacarse las llamas en los primeros momentos.

Llegados los bomberos, y provistos de caretas antigás, pudieron llegar a los sótanos y derribar la puerta de los mismos, comprobando que estaban ardiendo varios cables de alta tensión.

Localizado el fuego, los trabajos de los bomberos se prolongaron por espacio de dos horas, sofocando por completo el siniestro, que no tuvo ya mayores consecuencias que un prolongado apagón de luz sufrido por una amplia zona de la ciudad.

Violento temporal en Argentina

Mil personas evacuadas al norte de Santa Fe ante la crecida de los ríos

Santa Fe (Argentina), 25. (Efe).— Un violento temporal de viento y lluvias se desencadenó ayer sobre la ciudad de Santa Fe, a 487 kms. al norte de Buenos Aires, causando inundaciones, corte del fluido eléctrico y paralización de todas las actividades.

En Laguna Paiva, a 30 kms. al norte de Santa Fe, patrullas de rescate evacuaron a mil personas aisladas por las aguas del río Paraná que continúa creciendo de forma amenazadora.

Unas 170.000 hectáreas de sembrados al norte de esta ciudad quedaron cubiertos por las aguas.

Varias localidades de la provincia de Santa Fe están incomunicadas y la junta de Defensa Civil recomendó a los habitantes que hiervan el agua de consumo para evitar epidemias.

El temporal agravó ayer la situación de las poblaciones situadas al oeste de Santa Fe, amenazados por las aguas que descienden de la Laguna de Mar Chiquita (en la provincia de Córdoba), desbordada después de casi 30 días de lluvias.

Por último, el nivel del río Salado, que rodea esta ciudad y desemboca en el Paraná, siguió creciendo ayer y la Defensa Civil se apresta a evacuar a los pobladores de las zonas más bajas.

Entre fuertes tensiones

Reformas en la CIA

Washington, 25. (Efe). — El presidente Jimmy Carter procedió ayer a una amplia reforma de los servicios de espionaje centralizando su mando bajo el director de la CIA, almirante Stansfiel Turner.

Turner, compañero de curso del presidente en la Academia Naval y hombre de su confianza, presidirá el centro nacional de inteligencia, nuevo organismo encargado de coordinar las actividades de todos los servicios.

Turner, que retendrá la dirección de la CIA, tendrá también poder sobre los presupuestos de los otros servicios de espionaje.

La Agencia Central de Inteligencia que depende directamente del presidente, es uno de los principales servicios, frecuentemente en competencia con la Agencia de Inteligencia de Defensa (DIA) y la Agencia Nacional de Seguridad (NSA), en manos de los militares.

La reforma de los servicios de espionaje, realizada por orden ejecutiva, prevé, también, una reducción de las operaciones clandestinas en favor de una labor más centrada en la recepción de información secreta.

Las operaciones clandestinas de la CIA, relacionadas con intentos de asesinato de líderes políticos extranjeros y con la participación en golpes militares y la financiación de partidos en diferentes países del mundo, fueron denunciadas en 1975 por un comité del Congreso.

Fruto de esta investigación, realizada por un comité especial del Senado en el que estaba el ahora vicepresidente Walter Mondale, la Casa Blanca anunció su intención de reformar los servicios de espionaje, lo que culminó ayer no sin fuertes tensiones.

Según estas informaciones, 820 agentes de la sección de operaciones clandestinas fueron cesados por el nuevo director entre ellos el jefe de la CIA en España.

Las tensiones entre el almirante y los veteranos de los servicios de espionaje provocaron también el cese del subdirector de la CIA que fue reemplazado por el embajador norteamericano en Lisboa, Frank Carlucci.

En la víspera de anunciarse la firma de la orden de reforma, la Prensa norteamericana informó que existían fuertes presiones para conseguir el cese del almirante Turner.

Estas informaciones fueron desmentidas por la Casa Blanca y el presidente Carter, en la ceremonia de la firma, señaló que el almirante era un hombre de su más «sincera y total confianza».

M.C.D.2022

Sobre el "caso Pertur"

Comunicado de ETA Militar

Arremete contra la familia de Moreno Berguareche

Un comando "bereziak" posible autor del asesinato, según allegados a la víctima

Madrid, 25 (Cifra).—La organización ETA Militar ha hecho público un comunicado sobre el «Caso Pertur», en el que acusa a la familia del desaparecido dirigente de sembrar en el pueblo la desconfianza hacia ETA y perseguir un objetivo político con el pretexto de aclarar el asunto y hacer justicia.

El documento, divulgado en el país vasco-francés, expone la opinión de ETA Militar sobre el caso de la desaparición de Eduardo Moreno Bergareche, alias «Pertur», que ha vuelto a cobrar actualidad a raíz de unos datos facilitados por la madre, la tía y el hermano del desaparecido al juez de Bayona y que han motivado la reapertura del sumario, que fue cerrado el pasado mes de diciembre.

ETA Militar afirmó que «es cierto que los dos refugiados afines a ETA Político Militar, trasladaron a «Pertur» desde San Juan de Luz hasta Behobia y que divergían de la línea política que «Pertur» y otros dirigentes querían imprimir a dicha organización, pero «es igualmente cierto que estas divergencias eran compartidas por la mayor parte de la base de ETA Político-Militar y que uno de los refugiados declaró ante la policía francesa, quien a falta de datos dio por cerrado el caso».

Añadió que varios grupos de extrema derecha reivindicaron la desaparición de «Pertur» y que un grupo de miembros de la brigada político social fue visto muy agitado ese día en un bar de Behobia.

En cuanto a la actuación de la tía de «Pertur», María Asunción Bergareche, ETA-Militar afirmó que, si bien investigó el caso de su sobrino, mantuvo el más absoluto silencio acerca de sus conclusiones.

Añade que pocos días antes de las elecciones de junio, cuando ETA Militar iba a iniciar su anunciada campaña de acción armada, María Asunción Bergareche hizo llegar a la organización, por medio del abogado Juan María Bandres, una carta en sobre lacrado en la que amenazaba con «hacer pública denuncia de la desaparición de mi sobrino «Pertur» en manos de un grupo de bereziak» y los motivos que le llevaron a cometer ese crimen».

CARTA DE LA TIA DE «PERTUR»

«He callado —añadió la tía de «Pertur»— por no desprestigiar a ETA, que ha trabajado tanto por Euzkadi y la organización a la que, incondicionalmente como sabéis, siempre hemos ayudado».

En la carta, que ETA-Militar ha publicado íntegramente, María Asunción Bergareche solicitaba que la organización parara a los «Bereziak» en sus acciones contrarias a la línea que ETA mantenía en años anteriores y con las que pretendían «que los presos no sean excarcelados» y finalizaba diciendo que tenía ante notario copia de la carta que les enviaba y datos para probar los hechos de la desaparición de «Pertur», «que sólo se harán públicos en caso de que yo desaparezca de muerte no natural».

ETA-Militar se pregunta que si la tía de «Pertur» pretende hacer justicia con sus actuales declaraciones «¿por qué no hizo entonces la declaración que ahora ha hecho, o es que prefería el chantaje político a la justicia?».

Añadió que desde las elecciones hasta la «ejecución» del presidente de la Diputación de Vizcaya y sus guardaespaldas, período en que ETA Militar permaneció inactiva, la organización no tuvo noticias de la tía de «Pertur» y que tras la citada acción ésta volvió a tomar contacto con ellos para pedir que la pusieran en comunicación con los refugiados que trasladaron a «Pertur» a Behobia.

SEGUN ETA, «SOLO SOSPECHAS»

ETA-Militar la puso en contacto con uno de ellos, ya que con el otro fue materialmente imposible por su situación irregular. Y seguidamente señala como la semana pasada la tía de Pertur hizo las declaraciones a la prensa, «¿por qué —pregunta ETA Militar en el comunicado— si se busca hacer justicia no se ha limitado a solicitar del juzgado francés la reapertura de sumario? ¿Por qué, además de ello, han realizado las declaraciones a la prensa?».

A continuación reitera su afirmación de que las declaraciones de la familia de «Pertur» se basan en simples sospechas, por lo que no pasan de ser una calumnia cuyo objetivo es lograr que el pueblo desconfíe de ETA.

Finalmente, la organización anunció su voluntad de «continuar la lucha por la liberación nacional y social de los trabajadores vascos, por encima de la represión del Gobierno español y de las condenas y maniobras de sectores derechistas vascos, aliados de aquél» y afirma que son conscientes de que deberán afrontar muchas maniobras similares a la emprendida por la familia de «Pertur».

Silva Muñoz puede ser el Presidente de Alianza Popular

Fraga seguiría en la secretaría general

Madrid, 25. (Cifra). — Federico Silva Muñoz, presidente de ADE, podría ser el nuevo presidente de Alianza Popular, si el Congreso de A.P. aprueba la candidatura oficial que propondrá la junta nacional, aseguraron hoy a Cifra fuentes políticas solventes.

En la reunión celebrada el lunes, que continuará hoy, los miembros de la junta nacional de A.P. acordaron que la presidencia del Partido quedara formada por un presidente, dos vicepresidentes, un secretario general y varios vocales.

Inicialmente se pensó que las vicepresidencias deberían otorgarse a los presidentes de los dos Partidos federados a A.P., es decir, a Gonzalo Fernández de la Mora (UNE) y a Federico Silva Muñoz (ADE), y que la Secretaría General quedaría en manos de Manuel Fraga Iribarne.

Al parecer, según las fuentes consultadas por «Cifra», al final de la reunión solamente quedó definitivamente acordado el que la presidencia podría llevarla Federico Silva Muñoz, que una de las vicepresidencias quedaría para Gonzalo Fernández de la Mora y que en la Secretaría General permanecería Fraga Iribarne.

Por tanto, en la reunión de mañana se establecerá quién debe ocupar a otra vicepresidencia, de la que se ha descartado inicialmente a Cruz Martínez Esteruelas que, al parecer, prefiere continuar sin protagonismo directo dentro de A.P.

Fuentes cercanas a A.P. manifestaron a «Cifra» que lo más positivo de la reunión de ayer fue «la clarificación de las tensiones» y el hablar de Alianza Popular como tres bloques: El Partido Unificado, y los federados ADE (Unión Democrática Española) y UNE (Unión Nacional Española).

Publicados por el "PENSAMIENTO NAVARRO"

DOCUMENTOS SECRETOS DE "ETA"

Recogen las normas de la dirección de la organización terrorista a sus comandos

Pamplona, 25. (Cifra).—«El Pensamiento Navarro» publica hoy el texto de dos documentos secretos enviados por la dirección de la organización terrorista ETA a los comandos que actúan en España.

El texto de los documentos publicados por el «Pensamiento Navarro» es el siguiente:

«Kaixo. R. Zuberoa. Como veis, aquí estamos de nuevo con vosotros. Como veréis por este escrito hecho por la nueva dirección, estamos un poco de mala hostia con los comandos que no han respondido a la actuación conjunta del día 12. No siendo así con vosotros, que os felicitamos por la acción que habéis llevado a cabo.

Por otra parte, tal y como os dijimos, en el escrito anterior, tenéis fuego verde para actuar y sobre todo en contra de las fuerzas represivas. Al... dejarle de momento en paz, centraros en policías armadas, guardia civil. Ir preparando más acciones de este tipo, siempre teniendo en cuenta la cualificación del que vayáis a ejecutar, de todas formas darle y sin miedo y echando hostias.

Aquí os mandamos las 50.000 pesetas que nos pedís y tenéis que anotar lo que gastéis para cuando se os termine la pasta, entregar cuenta y se os mandará si os hace falta más.

La cita para el recibo del material será la siguiente: Domingo, día 23, a las doce del mediodía, en el bar Mikael «cine», de la Plaza de la Cruz. La contraseña será: (se os dirá), ¿sois de Tafalla? y vosotros diréis: no, somos de Alsasua. De momento, no hay nada nuevo, pero se está preparando un informe y cuando esté listo os lo mandaremos.

Con la nueva reestructuración, se ha ampliado el equipo que se ocupa de los comandos legales, por lo tanto no os apuréis si veis letras diferentes. Bueno, sin más, y esperando que continuéis con ejecuciones, nos despedimos de vosotros con un fuerte abrazo y hasta la vuestra.

Gora Euskadi Askatuta y Gora Euskadi Socialista. Txomin».

La otra carta que «El Pensamiento Navarro» atribuye también a Domingo Iturbe Abasolo estaría mecanografiada y dice lo siguiente: «Esta carta será muy escueta; pero creemos que los asuntos que toca son de extrema importancia para la marcha de la organización.

En primer lugar un balance de la campaña del día 12 de este mes. Se han realizado en total media docena de acciones armadas, todos sabéis que el número de comandos legales es muy superior. Así pues, consideramos esta fecha como un gran fracaso organizativo. De los fracasos es obligación de todos responder. Supongo que sobra recordaros que ser militante de ETA, no es una gloria, sino una tremenda responsabilidad ante el pueblo vasco; y hay que saber estar a la altura de ella o colgar la chapa. Estamos animando al pueblo a seguir una línea política revolucionaria, que sabemos va a aportar muchos sufrimientos a corto plazo. Esto nos exige también a nosotros aceptar un alto grado de sacrificio. O somos capaces de ofrecer a los trabajadores vascos, al pueblo vasco, una alternativa en la práctica o dejamos de hablar de revolución socialista e independencia nacional.

Nos gustaría que cada comando nos enviase por escrito un análisis de por qué no ha actuado. Nosotros pensamos que fundamentalmente habrá sido por dos razones: falta de iniciativa en la acción y falta de información.

Desde que recibisteis el cursillo se os ha dicho a todos que una organización sin información es como una escuadrilla de bombardeos sin objetivos; podrá volar y volar pero al final, o vuelve a la base sin hacer nada o bombardea lo primero que pille, aunque sea una granja de gallinas. La información militar es tan importante como las armas, como la propia militancia. Y los comandos legales os pasáis todo esto por el Arco del Triunfo; en nuestra opinión, por lo menos. Creemos que la falta de información ha sido una de las causas de que no hayáis actuado el día 12. Quizás haya algún comando que diga: «Yo ya tengo información». A estos les recordamos que de toda información que consigan deben enviar copia a la dirección. Con el número de comandos legales que hoy sois, deberíamos conocer al enemigo como a nuestra mujer después de diez años de matrimonio, palmo a palmo y lunar a lunar. Y la cosa es en serio, aunque los ejemplos no lo sean tanto, así que a currelar en información más que hasta el presente.

Todos sabemos que los comandos legales están más cerca del pueblo que los ilegales y por ello, tratamos de que poco a poco la dirección, tanto política como ejecutiva quede en sus manos, pero para que esto suceda, los comandos legales han de lograr experiencia y formación teórica mayor de la que hoy poseen; por ello, se intenta llevar un proceso gradual de lo que se podría llamar transmisión de poderes; pero mientras tanto hay que obedecer a la dirección que existe. Si se considera que la orden de la dirección es un error, si hubiese tiempo para ello, se critica y se espera la respuesta a la crítica antes de cumplir la orden; pero si no hubiera tiempo primero se cumple y después se critica. Y si se considera que la dirección comete muchos errores, se pide dimisión y sustitución.

En esta ocasión, la dirección sabía que había semana pro amnistía, pero consideraba que no habría gran participación popular:

a) Porque la gente está ya muy quemada tras tantas movilizaciones de los últimos meses.

b) Porque casi todos los partidos políticos estaban en contra.

c) Porque el Gobierno y la oposición habían anunciado su acuerdo sobre un proyecto de ley para una amnistía que afectaba a todos los presos vascos, que es lo que más sensibiliza a la gente.

En cambio, creíamos que era preciso quitar la iniciativa al Gobierno español.

Por todo ello se actuó el día 8 y se pidió actuar el día 12. Finalmente queremos recordar a todos los comandos legales lo que se os ha dicho en repetidas ocasiones. Que debéis enviar informes socioeconómicos y políticos de vuestro pueblo y zona. Aunque fueran muy sencillos nos ayudarían a tener una visión más completa de la realidad en euskadi. No sóis soldados de un ejército clásico sino militantes políticos de una organización militar revolucionaria. Esperamos vuestros informes pero antes de finalizar noviembre. Cada comando ha de enviar un informe.

Una última consideración. Hay acciones que no sabemos si las ha hecho la organización o los expulsados de los P-M o la Triple A. Por ejemplo, la voladura del camión de Villabona, en este caso concreto ya sabemos que la acción era nuestra, es un ejemplo de lo que nos puede pasar si fuera al revés. Luego reivindica ETA, pero quién sabe si la reivindicación es falsa o no. Puede resultar que la Triple A u otro grupo de esos mate a un simpatizante nuestro, lo reivindica en ETA y nosotros creyendo que es un chivato nos callamos, con lo cual ante el pueblo hemos matado a un simpatizante nuestro. Esto tiene que acabar. Debéis seguir todas las normas siguientes:

Antes de hacer una acción debéis enviarnos la información militar o técnica de la acción y la información política relativa a ella, es decir, quién es el objetivo y por qué se ha escogido, qué putadas ha hecho, etcétera. Una vez hecha la acción, la dirección reivindicará a través de un delegado de prensa que está entre otras cosas para este fin. Si por la razón que fuera —y como caso excepcional— un comando se ve obligado a hacer una acción precipitadamente y sin tiempo de pasar la información a la dirección, deberá pasarla lo antes posible y hasta entonces la acción quedará sin reivindicar. Pero sólo en casos de excepcional importancia y en ningún caso puede un comando reivindicar una acción; éste es un trabajo, repetimos, del delegado de prensa de la organización. Se tomarán medidas disciplinarias contra quien no respete estas normas. Animo".

Dimiten los directores de los informativos de TVE

En desacuerdo por los últimos nombramientos

Madrid, 25. (Cifra). — Los cuatro directores de los informativos de Televisión Española han presentado hoy su dimisión por no estar de acuerdo con los últimos nombramientos de Radio Televisión Española.

Los cuatro periodistas son Ladislao Azcona, director del telediario primera edición; Eduardo Sotillos, del telediario segunda cadena; Pedro Macía, director de «Ultima Hora», y Miguel Angel Gozalo, director de «Redacción de Noche».

Pese a que en círculos cercanos a los interesados se confirmaban las cuatro dimisiones, un portavoz autorizado del director general de RTVE manifestó a Cifra que «oficialmente no se sabe nada todavía».

Esta mañana los trabajadores de RTVE han celebrado diversas asambleas en las que se ha dado lectura a una carta que se somete a votación y en la que se oponen a los nombramientos por considerar que el director general se ha saltado en su decisión la intervención del consejo rector de RTVE y porque afirman que estos nombramientos perjudican la postura democrática informativa que en todo momento debe mantener TVE.

Otro de los puntos debatidos en una asamblea celebrada hoy en los servicios informativos de TVE fue el solicitar del director general de RTVE la publicación de todo el staff de RTVE y los salarios que perciben así como el origen de sus nombramientos.

VENDEDORES

PRODUCTO GRAN SALIDA

Se necesitan en la provincia de Palencia

Vehículo propio — Buenas comisiones

Interesados dirigirse por escrito a Referencia 511.
Publicidad Reclam. Santo Domingo, 17, 1.º LUGO

VIOLA Y SU ESPOSA, ASESINADOS

(Viene de primera página)

tes, maniataron a un hijo del señor Viola y a la novia de éste que se encontraba en la casa, colocaron sobre el cuerpo de Joaquín Viola un artefacto, al tiempo que dejaban unas instruciones sobre lo que debían hacer.

Joaquín Viola no intentó quitarse el artefacto, según parece, pero la bomba estalló inesperadamente, ya que uno de los miembros del comando terrorista salió de la habitación del matrimonio, al emprender la huida, con toda la cara ensangrentada posiblemente herido por la explosión.

A las once de la mañana fue sacado del piso el primero de los cadávtres, y diez minutos más tarde el segundo, trasladándolos a un centro asistencial.

Las primeras autoridades barcelonesas, a las que se unió el capitán general de Cataluña, teniente general Coloma Gallegos, abandonaron también el lugar, no queriendo hacer ningún tipo de declaración sobre el criminal atentado.

También se ha podido confirmar que el matrimonio Viola había regresado anoche de París, donde habían permanecido varios días.

En el lugar del hecho se han producido algunos momentos de tensión, al exigir los familiares la retirada inmediata de todos los periodistas, que tuvieron que descender por la escalera y concentrarse frente a la puerta de la calle, donde se encontraba numeroso público.

DATOS BIOGRAFICOS DE VIOLA SAURET

Madrid, 25. (Cifra). — Don Joaquín Viola Sauret nació el 26 de julio de 1913 en Cebreros (Avila), era registrador de la propiedad y estaba casado con Monserrat Tarragona Corbella, muerta también en el atentado. El matrimonio tenía cinco hijos.

Nombrado alcalde de Barcelona en septiembre de 1975, dirigió los asuntos de la Ciudad Condal durante algo menos de año y medio, viendo su gestión protestada por algunos sectores de opinión debido a lo árduo de los problemas entonces debatidos.

Tas cesar como alcalde barcelonés, ocupó desde marzo de 1977 hasta agosto del mismo año el cargo de director general de Administración Local.

Con anterioridad, el señor Viola había sido procurador en Cortes por representación familiar de la provincia de Lérida (elegido en 1971); consejero del Reino por el grupo de procuradores familiares y miembro de la comisión permanente de las Cortes.

Como su padre, se había dedicado profesionalmente al registro de la propiedad, ocupando, en 1975 el número uno de los existentes en la Ciudad Condal. Había colaborado públicamente con el alcalde Jos María Porcioles en la redacción de la carta municipal y también había sido consejero de la empresa municipalizada "Tranvías de Barcelona, S. A.", y socio de entidades deportivas y culturales catalanas.

Su carrera política se inició en 1967, al ser elegido procurador en Cortes por la provincia de Lérida, cargo para el que fue reelegido cuatro años más tarde. Políticamente estuvo vinculado al grupo "Anepa".

El señor Viola Sauret había participado también en varios consejos económico-sindicales, especialmente en la provincia de Lérida.

TELEGRAMA DE SUAREZ A LOS FAMILIARES

Madrid, 25. (Cifra). — El presidente del Gobierno, Adolfo Suárez González, después de haber sido informado del asesinato del ex-consejero del Reino y exalcalde de Barcelona, José Viola Sauret y su esposa, ha dirigido el siguiente telegrama a sus familiares:

"Vivamente impresionado por la trágica muerte de Joaquín Viola Sauret y de su esposa Josefina Tarragona Corbella, quiero expresarles mi profunda indignación ante este alevoso hecho y hacerles llegar el testimonio de mi más sincero dolor".

Publicado en el B.O.E.

Decreto sobre cotización e inspección de la S. S.

Madrid, 25. (Cifra).—Hoy entra en vigor con su publicación en el "Boletín Oficial del Estado" el Real Decreto-Ley sobre recaudación e inspección en la Seguridad Social, aprobado en el último Consejo de Ministros.

La nueva normativa establece un tipo único de cotización del 34,3 por ciento, aplicable tanto a la base tarifada como a la complementaria individual.

La adopción de este tipo único de cotización responde, según el preámbulo del citado Real Decreto-Ley, a la necesidad de incrementar en un 18 por ciento la recaudación de la Seguridad y de moderar, al mismo tiempo y en la medida de lo posible, el crecimiento de las cuotas de la Seguridad Social dada su repercusión en los aumentos de los costos de Trabajo.

Con esta fórmula se favorece —señala dicho preámbulo— a las empresas con masas salariales más bajas, para las que representará un incremento de coste inferior a la media, mientras que para las empresas grandes el coste de la Seguridad Social resultará algo superior al 18 por ciento antes indicado.

Por lo que respecta al tipo de cotización por desempleo se mantiene para el presente año el del 2,70 por ciento, que se aplicará sobre salarios reales y además se señala un tipo máximo a la aportación de desempleo del doscientos por ciento de la base tarifada, al objeto de conseguir una mayor progresividad en el sistema.

Por otra parte, se determina la posibilidad de utilizar la vía ejecutiva de apremio ,a partir del vencimiento del plazo reglamentario de pago, para el cobro de las cotizaciones a la Seguridad Social, con un recargo de apremio del 20 por ciento. Dicho procedimiento de apremio, que fijará el Gobierno, será a través de las Magistraturas de Trabajo, o bien a través del procedimiento administrativo.

El Real Decreto Ley, por una disposición transitoria, faculta al Gobierno para que regule excepcionalmente un aplazamiento, fraccionamiento y, eventualmente, condonación del recargo de demora en el pago de las cuotas devengadas hasta el 31 de octubre de 1977 que estén pendientes de ingreso a la Seguridad Social.

Por último y con el fin de imprimir mayor eficacia a la recaudación de la Seguridad Social, se dispone la adscripción funcional al Ministerio de Sanidad y Seguridad Social del Cuerpo Nacional de Inspectores de Trabajo, sin perjuicio de su dependencia orgánica del Departamento de Trabajo.

Regresaron de Inglaterra, los Reyes de España

Madrid, 25. (Cifra). — A las tres de la tarde de ayer, tomó tierra en Barajas el avión en el que regresaron de Londres Sus Majestades los Reyes de España.

Don Juan Carlos y doña Sofía permanecieron cuatro días en Gran Bretaña en visita privada, invitados por lord Mountbatten, en compañía del cual asistieron a una cacería.

Los Monarcas españoles asistieron también a un almuerzo en el Palacio de Sandringham, residencia de vacaciones de la familia real inglesa, invitados por la reina Isabel.

Con el regreso de los Monarcas españoles, el Consejo de Regencia ha dejado de asumir, de acuerdo con el Art. 11 de la Ley Orgánica, las funciones de la Jefatura del Estado.

CRONICA POLITICA

(Viene de primera página)

terotestamentario del "DO UT DES", fuentes socialistas señalaron a "Cifra" que Felipe González podría ofrecer tres oportunidades al señor Tierno: encabezar la candidatura socialista por Madrid en las elecciones municipales; la presidencia del "PSOE" —siempre que el actual presidente, Ramón Rubial ocupara la presidencia del Consejo General Vasco— y el apoyo para la presidencia del Tribunal de Garantías Constitucionales. Sin embargo, Tierno no habló de estos "negocios" en sus declaraciones y Felipe González tampoco se pronunció.

Según parece, las dificultades para la unidad socialista podrían provenir por el tema de las siglas que dan nombre a los partidos y, en menor medida, por la concepción en torno a la política exterior.

Mientras tanto, el "Partido Comunista de España" acaba de hacer pública la 15 propuesta, aprobada el pasado fin de semana por el Comité Central, al próximo Congreso del Partido. Entre otras cosas, la propuesta pone de manifiesto las sustanciales diferencias históricas con la socialdemocracia y define al "PCE" como un partido marxista democrático y revolucionario.

Y la comisión organizadora de la coalición "Nueva Derecha Española" —que aglutina al Partido Conservador, Centro Popular y Renovación Española— ha mantenido una nueva reunión. La Nueva Derecha Española nace como una concepción no marxista de la vida y, en la reunión, se hizo constar el hecho de que algunos políticos tras el fracaso en uniones y alianzas llaman a la unión de la derecha, cuando lo único que pretenden —denuncian— es cambiar de nave al comprobar que la suya se ha hundido.

El proceso democrático hispano

"Extraordinaria" para el GOBIERNO CARTER la forma en que se está desarrollando

Washington, 25. (Efe).—El Gobierno norteamericano, por boca del secretario adjunto de Estado para Asuntos Europeos, ha manifestado ayer que le parece "extraordinaria" la forma en que se está desarrollando el proceso democrático español.

El secretario adjunto de Estado para Asuntos Europeos, George Vest, hizo el comentario en una rueda de prensa al referirse a la buena acogida que había tenido la declaración sobre el eurocomunismo en medios oficiales europeos occidentales.

"Una cosa es lo que ha dicho la prensa e incluso algunos funcionarios en público y otra lo que nos han dicho en privado", añadió Vest.

El funcionario norteamericano insistió en que el objetivo de la declaración había sido el "clarificar" la postura norteamericana sobre el tema que, por otra parte, añadió, no ha cambiado desde hace tiempo.

En dicha declaración se decía refiriéndose al caso italiano que el Gobierno de Washington "no favorece la participación de los comunistas en los Gobiernos de Europa Occidental".

En otro párrafo, con un sentido más amplio, la misma declaración insistía en que los Estados Unidos desearían "ver reducida la influencia de los comunistas" en los países aliados de Europa del Occidente.

Comentando sobre la situación particular española, George Vest afirmó a Efe que el Gobierno Carter no tiene más que "felicitaciones" para la forma en cómo se está desarrollando el proceso democrático en España".

"No tenemos nada en particular respecto al P. C. E., hemos dedicado nuestra atención a la forma en que se está desarrollando el proceso democrático español y creemos que es "extraordinario", declaró el secretario adjunto de Estado para Asuntos Europeos.

La ministro sueca visita el Congreso

Madrid, 25. (Cifra). — La ministro de Asuntos Exteriores sueca, Karin Soder, que se encuentra en visita oficial en España, visitó a medio día de hoy el Palacio de las Cortes, en la Carrera de San Jerónimo.

La señora Soder fue recibida, en su despacho, por el presidente de las Cortes, Antonio Hernández Gil, en cuya compañía recorrió las diversas dependencias del Palacio.

Una niña de un año violada y muerta

Otra hermana gemela se encuentra en grave estado

Detenido el autor de los hechos

Madrid, 25. (Cifra). — Una niña de un año, llamada Susana Tania, murió en la madrugada de ayer y su hermana gemela, Rebeca, se encuentra en grave estado, a consecuencia de los malos tratos de que fueron objeto por parte del hombre que convivía con la madre de ellas.

El hecho se descubrió cuando, fueron avisados los servicios de 091, por parte de personal del Hospital «Niño Jesús», de que había sido ingresada una niña de un año muerta y que presentaba numerosas contusiones por todo el cuerpo y lesiones en el aparato genital externo.

Personados en el Hospital miembros de la Policía, se detuvo a José Luis Rodríguez Rodríguez, de 23 años, y a la madre de la niña, Eulogia Fernández Martín, de 22. Una vez en las dependencias de la Jefatura Superior de Policía, José Luis, tras negar su relación con los hechos, confesó ser autor de malos tratos a Susana y a su hermana Rebeca.

Inspectores de la Primera Brigada Regional de Investigación se trasladaron inmediatamente a la casa de Eulogia Fernández, en la calle Mota del Cuervo, número 76, donde recogieron a Rebeca y la llevaron al Hospital del «Niño Jesús», donde le fueron apreciados hematomas por distintas partes del cuerpo y una parálisis intestinal. Fuentes del citado Centro han manifestado a «Cifra» que aunque su estado es de pronóstico reservado, se encuentra fuera de peligro.

El parte médico referente a Susana Tania indica que presentaba esquimosos múltiples en la región infraumbical, en la cara, glúteos, vértebras toraco-lumbares y sacro, así como rotura de himen y quemaduras en tres dedos de ambas manos.

El cuerpo de Susana Tania fue trasladado al Instituto Anatómico Forense, donde le será practicada la autopsia.

La madre de las dos niñas posee antecedentes por prostitución, hurto y tenía decretada su búsqueda y captura por un Juzgado.

En sus declaraciones a la Policía, José Luis Rodríguez dijo que había llegado a tal extremo porque sentía celos de las niñas. Los dos detenidos han sido puestos a disposición judicial.

Cada Universidad establecerá sus pruebas para el ingreso

(Viene de primera página)

tades, colegios universitarios y escuelas universitarias"— se suprime la Ley de Selectividad, aprobada en tiempo de Cruz Martínez Esteruelas, y se vuelve al principio de que los centros universitarios podrán establecer, con plena autonomía, pruebas de ingreso de acuerdo con los medios de que dispongan.

De este modo, se sustituye el principio de selectividad general, hasta ahora en vigor, por el de autonomía.

Aunque no serán estudiados hoy por los subsecretarios y, por tanto, no se elevarán a la aprobación del próximo Consejo de Ministros, el Ministerio de Educación tiene perfilados actualmente los siguientes anteproyectos de Ley, de acuerdo con las informaciones obtenidas por "Cifra": Ley de Estatutos de los Centros Universitarios, Ley Especial de Financiación del Sistema Educativo, Ley de Autonomía Universitaria, Estatuto del Profesorado Universitario, Estatuto del Profesorado no Universitario y de Acceso a la Función Docente, Ley de Educación Especial y finalmente, Ley de Enseñanzas Artísticas.

Por otra parte, y según ha podido saber "Cifra", la comisión técnica de subsecretarios estudiará también hoy, con el fin de elevarlos a la aprobación del Consejo ,varios proyectos de Decretos-Ley.

M.C.D.2022

Hermandad de Donantes de Sangre

Don José María García de Viedma y la T. E. V.

Por Germán G. FERRERAS

La intervención, en la pequeña pantalla, del secretario general de las Hermandades de Donantes de Sangre, ha sido sumamente eficaz. Si en todas las provincias ha pasado como en Palencia, bien contento puede estar don José María García de Viedma y todos los que trabajan en las Hermandades de Donantes de Sangre.

Su llamada de atención para dar sangre y su escalofriante noticia de que se cierran algunos quirófanos por falta de sangre, es un reclamo que pasa de la publicidad, a la más cruda realidad. Falta sangre y esto es vergonzante para los españoles, cuando tan fácilmente se podría evitar esa deficiencia.

En uno de los periódicos de la capital de España, leemos cosas como ésta: «La crítica situación que los hospitales madrileños atraviesan a consecuencia de la escasez de sangre para realizar transfusiones, ha vuelto a poner sobre el tapete el tema de la donación en España. Varias operaciones han tenido que ser aplazadas, algunos quirófanos cerrados, y la transfusión realizada gracias a la donación de médicos, enfermeras y empleadas de la limpieza del «Piramidón» hizo posible que, el pasado jueves, una persona, en peligro de muerte, pudiera ser intervenida».

Esta es la triste realidad. Falta sangre y se cierran los quirófanos y tienen que ser aplazadas las operaciones. Como si pudiéramos decir a la enfermedad que se espere unos días o que venga para el mes siguiente. La enfermedad y las urgencias, se presentan sin avisar y, en muchos casos, no admiten demora. ¿Qué hacer entonces si no hay sangre y se trata de una intervención que precisa sangre?

Porque no se trata de exigir a los mismos médicos y enfermeras y personal de trabajo, que donen sangre. No siempre podrá hacerse como el otro día en la Residencia Sanitaria de la Seguridad Social de nuestra ciudad, que al llamar a dos donantes y no ser posible su localización, el mismo médico donó la sangre. Esto es estupendo, quien lo duda, pero ni puede ser normal ni tampoco es posible en muchísimos casos.

De ahí que nos alegremos, y mucho, de la intervención en Televisión Española de don José María García de Viedma, pues son muchos los que están haciéndose socios, ya que creían que la cosa no era tan grave y que su sangre no sería necesaria.

Las emisoras de Radio de Madrid, han comenzado una campaña a fin de que tomen conciencia de la gravedad del problema y, como es de esperar, para que los madrileños donen su sangre.

Escribe la Prensa madrileña: «Resulta significativo que España ocupe el último lugar entre los países europeos en cuanto a donaciones, aunque esta circunstancia no obedece, según el jefe de servicio de Hematología de La Paz, señor Martín Villar, a la falta de organización, sino a la sensibilidad de los españoles».

Nosotros mismos hemos sido testigos de cómo en algunos pueblos no quieren oír hablar de esto y, lo mismo en la capital. Y así no puede ser: que nos que dar más sangre.

Notas y comunicados

REFERENDUM EN LA FABRICA "SANTA BARBARA"

La Secretaría de la Federación de Metal, de UGT, en Palencia, nos remite un comunicado dando cuenta de que en la fábrica palentina de la empresa nacional "Santa Bárbara", se ha celebrado un referéndum para conocer si sus trabajadores querían o no lecciones sindicales.

Según el mismo comunicado, el referéndum ha dado el siguiente resultado: 528 votos favorables a la celebración de elecciones; 267 votos para no celebrarlas; 2 votos en blanco y 3 votos nulos.

Se celebrarán, pues, elecciones sindicales en dicha fábrica, en fecha próxima.

PRESENTACION DEL SINDICATO DE CORREOS Y TELEGRAFOS

En las dependencias de Correos, de Palencia, se ha celebrado la presentación del Sindicato de Correos y Telégrafos, de UGT, constituido en esta provincia, según comunicado que nos envía el secretario de Prensa de dicho Sindicato.

Hicieron la presentación los señores Rivero y Gallardo, de Madrid, celebrándose una reunión, que se complementó con un coloquio entre los asistentes y los conferenciantes.

LA ASAMBLEA DE VECINOS "POR UNA VIVIENDA DIGNA"

Este jueves, día 26, como recogíamos en pasada información, tendrá lugar la Asamblea de vecinos "Por una vivienda digna", en Palencia.

Se celebrará a las ocho y media de la noche, en la calle de Diego Laínez, número 6 (bajos), frente a colegio de las Josefinas.

REPRESENTANTE

se necesita introducido en el ramo de la madera para venta y distribución de colas, a comisión.

Apartado 588. Telf.: (943) 45-58-70. SAN SEBASTIAN

Publicado el decreto sobre revalorización de pensiones

(Viene de primera página)

—SUBSIDIOS DE INVALIDEZ PROVISIONAL. — Incrementos entre el 13 por 100 hasta las 7.500 pesetas y el 1 a partir de las 17.500.

—PENSIONES DE ORFANDAD. —Incremento de 400 pesetas mensuales por beneficiario.

—PENSIONES EN FAVOR DE FAMILIARES. — Incremento de 400 pesetas por beneficiario.

REGIMENES ESPECIALES

Para los regímenes especiales de escritores de libros, trabajadores autónomos y empleados de hogar, así como para los trabajadores por cuenta propia de los regímenes especiales agrario y de trabajadores del mar serán aplicables a partir del 1 de enero los siguientes incrementos:

—JUBILACION E INVALIDEZ PERMANENTE. — Incrementos que bajan proporcionalmente desde el 18 por 100 para las pensiones de hasta las 7.700 pesetas (6.600 cuando los titulares fueran menores de 65 años el 31 de diciembre) al 1 por 100 para las pensiones a partir de 17.700 pesetas (14.600 en el segundo caso).

—GRAN INVALIDEZ. — Entre el 18 por 100 hasta las 11.550 y el 1 por 100 a partir de las 23.650.

—VIUDEDAD. — Entre el 18 por 100 hasta las 6.400 (5.400 cuando los titulares fueran menores al terminar 1077) y el 1 por 100 a partir de las 14.400 (11.700).

—INVALIDEZ PROVISIONAL. — Entre el 18 por 100 hasta las 6.400 y el 1 por 100 a partir de las 14.400.

—ORFANDAD. — Incremento de 400 pesetas.

—PENSIONES EN FAVOR DE FAMILIARES. — Incremento de 400 pesetas.

INCREMENTOS PREVISTOS A PARTIR DEL 1 DE JULIO

Para las pensiones comprendidas en el régimen general y en los especiales citados en el primer caso, a partir del 1 de julio de 1978 se aplicarán los siguientes incrementos mensuales

—JUBILACION E INVALIDEZ PERMANENTE.—Desde el 19 por 100 para las pensiones de hasta 12.600 pesetas (11.000 cuando los titulares no hubiesen cumplido los 65 años el 30 de junio de 1978), con porcentajes en descenso proporcional hasta el 1 por 100 para las pensiones a partir de 22.600 pesetas (21.000 en el segundo caso).

—GRAN INVALIDEZ. — Entre el 19 por 100 hasta las 18.900 y el uno por 100 a partir de las 28.900.

—VIUDEDAD. — Entre el 19 por 100 hasta las 9.500 (8.200 cuando los titulares fueran menores de 65 años el 30 de junio) y el 1 por 100 para las pensiones de más de 15.500 pesetas (14.200 en el otro caso).

—INVALIDEZ PROVISIONAL. — Entre el 19 por 100 hasta las 9.000 y el 1 por 100 a partir de las 15.000.

—ORFANDAD. — Incremento de 500 pesetas por beneficiario.

—PENSIONES EN FAVOR DE FAMILIARES.—500 pesetas por beneficiario.

En cuanto a los regímenes especiales comprendidos en el segundo caso, se aplicarán los siguientes incrementos, siempre a partir del 1 de julio este año:

—JUBILACION E INVALIDEZ PERMANENTE.—Entre el 19 por 100 hasta las 12.600 (11.000 cuando los titulares fueran menores de 65 años el 30 de junio de 1978) y el 1 por 100 a partir de las 22.600 (21.000).

—GRAN INVALIDEZ. — Desde el 19 por 100 para las pensiones de hasta 18.000 hasta el 1 por 100 a partir de 28.900.

—VIUDEDAD. — Entre el 19 por 100 hasta las 9.500 pesetas (8.200 cuando los titulares fueran menores de 65 años el 30 de junio) y el 1 por 100 a partir de las 15.500 (14.200).

—INVALIDEZ PROVISIONAL. — Entre el 19 por 100 hasta las 9.000 pesetas y el 1 por 100 a partir de 15.000.

—ORFANDAD. — Incremento de 500 pesetas.

—PENSIONES EN FAVOR DE FAMILIARES.—500 pesetas mensuales.

En todos los casos de prestaciones comprendidas en el ámbito de aplicación del real decreto, se establecen unos mínimos mensuales aplicables, tanto a partir del 1 de enero como del 1 de julio, que en este último caso se sitúan en unas cantidades que oscilan entre las 3.700 pesetas para cada beneficiario de pensión de orfandad o de pensión en favor de familiares y los 18.900 para las pensiones de gran invalidez, indistintamente si se trata de las contenidas en el régimen general o en los especiales de uno y otro grupo.

PENSIONES ANTERIORES A 1972

Por lo que respecta a las pensiones anteriores a la mencionada ley de 1972, comprendidas en la orden del Ministerio de Sanidad y Seguridad Social publicada hoy, los porcentajes de incremento son similares a los que se efectúan con relación a las pensiones comprendidas en el ámbito del real decreto, tanto en los distintos tipos de prestaciones como en los topes según la cuantía de las mismas, con ligeras excepciones para los casos de invalidez.

Ayuntamiento de Osorno La Mayor

CONCURSO PARA ADQUISICION DE MOBILIARIO CON DESTINO A DEPENDENCIAS MUNICIPALES

Tipo de licitación: 498.272 pesetas.
Presentación de proposiciones: Hasta el día 1 de febrero.
Apertura de pliegos: Día 2 de febrero, a las 13 horas.
Para más detalles mirar "B. O. de la Provincia" núm. 4, del 9 de enero y expediente de concurso obrante en la Secretaría de este Ayuntamiento.

El Alcalde

BOLSA Y FINANZAS

Cotizaciones de los mercados de valores e impresiones de la jornada facilitados por el BANCO DE BILBAO y la AGENCIA CIFRA

Correspondiente al día 25 de enero de 1978

BOLSA DE MADRID

Madrid, 25. (Cifra). — Continúa el mercado madrileño de valores dentro de la misma línea depresiva, en esta su segunda sesión semanal, marcándose, otro nuevo descenso, en el índice general. En esta jornada los desmerecimientos fueron casi generales, con las excepciones de los grupos de inversión que subieron (+1'31), así como el de químicas y textiles, que avanza (+0'39), los demás grupos se pronunciaron en bajas más o menos fuertes; el cierre poco animado. De un total de 143 valores contratados en Renta Variable, 21 suben, 50 bajan y 72 no varían.

Indice general de la sesión: 94'50 contra 94'94.

En base 31-12-70, 72'38-0'29.

BANCOS Y SEGUROS: Bilbao 259=. Atlántico, 213—17. Central 341—3. Español de Crédito, 208=. Exterior de España, 266=. H. Americano, 201=. L. Quesada, 206=. B. Pastor, 365=. P. Español, 206=. B. Rural y Mediterráneo, 715=. Santander, 318—2. Banco de Vizcaya 202=. Banco Zaragozano, 295=. B. Fomento, 180—7. Banco Urquijo, 22: —4. Bankunión, 143=.

ELECTRICAS, GAS Y AGUA: Eléctricas Reunidas Zaragoza, 51—1. Fecsa, grandes, 62,25—0,5. Idem, pequeñas, 65—0,75. Fenosa, 70,5—0,5. H. Cantábrico, 71—0,5. H. Española, 74,75=. Iberduero, ordinarias, 86—1. Sevillana Electricidad, 69—0,5. Unión Eléctrica, 67=.

SIDEROMETALURGICAS Y MINERAS: Altos Hornos de Vizcaya, 39,5—0,5. Fasa Renault, 78=. Femsa, 72+2. M. Santa Ana, 60=. M. Siderúrgica Ponferrada, 90—4. Olarra, 78—2. Seat, 78—2. Tubacex, 98—0,5.

BOLSA DE BILBAO

Bilbao, 25. (Cifra). — La Bolsa no observó hoy ninguna variación respecto a anteriores sesiones y mantuvo un sostenimiento que alcanzó a los principales grupos, lo que hace que revistan escasa significación las diferencias que se producen y que se reparten en los diversos sectores.

Decepciona el comportamiento de los corros industriales, al dominar las repeticiones en torno a los valores bancarios. Las acciones eléctricas se mueven positivamente y también el grupo de valores de monopolio.

La falta de actividad es característica que se deja sentir en la negociación por escasear las órdenes, por lo que el volumen de contratación ofrece cifras inferiores a las consideradas normales.

El índice disminuye en un 0'26, lo que le sitúa en un nuevo mínimo, y las perspectivas a la vista del cierre no dejan lugar a la esperanza de un próximo cambio de orientación al dominar el abandono.

Indice general de la Bolsa de Bilbao: 95'05 — 0'26. Suben 10, bajan 21, repiten 36.

BANCOS Y SEGUROS: Bilbao, 260=. Atlántico, 208—15. Central, 340=. E. de Crédito, 207—3. Guipuzcoano, 237+3. H. Americano, 202=. López Quesada, 203—2. Popular Español, 206=. Santander, 318=. Vizcaya, 207=. Bankunión, 143. Seguros Aurora, 545.

ELECTRICAS, GAS Y AGUA: Electra de Viesgo, 66=. H. Española, 73,5—0,5. Iberduero, ordinarias, 86,5+0,5. Sevillana Electricidad, 69+1. U. Eléctrica, 66,5.

SIDEROMETALURGICAS Y MINERAS: Aceros de Llodio, 47+1. Altos Hornos de Vizcaya, 40,5—0,5. C. y Auxiliar de FF. CC., 74=. Duro-Felguera, 45=. Echevarría, 31—1. Olarra, 80—2. Sierra Menera, 147. Tubacex, 96. U. Cerrajera Mondragón, 80—3.

BOLSA DE BARCELONA

Barcelona, 25 (Cifra). — La sesión de hoy no supuso ningún cambio en el actual comportamiento del mercado, operándose en el transcurso de la sesión sobre un fondo débil, en el que ni compradores ni vendedores han mostrado decisión.

La oferta predominó ligeramente en la mayoría de los sectores ante el retraimiento del dinero, sin presionar, por lo que la mayoría de las bajas son de escasa entidad, aunque más generalizadas que en la sesión de ayer.

En total se contrataron 90 clases de acciones de las que 7 suben, 46 bajan y 37 no experimentan variación. El índice general ponderado cede 37 centésimas y se sitúa a 95'08.

BB BANCO DE BILBAO

Sociedad Filarmónica

El jueves, concierto de guitarra por Segundo Pastor

La Sociedad Filarmónica de Palencia, ha organizado para el presente mes, dos conciertos, fallidos, por el mal tiempo, el anunciado para el pasado día 14, en el que el trío Amsterdam Kern Ensemble, de Holanda, no pudo actuar por impedirles el temporal su desplazamiento hasta Palencia.

Los dos nuevos conciertos programados para este mes, son los siguientes: Para este jueves día 26, a las ocho de la tarde, el que interpretará el concertista de guitarra Segundo Pastor. Y el día 30, a la misma hora, el de la pianista Pilar Bilbao. Ambos se celebrarán en el aula de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad.

Segundo Pastor, ofrece un escogido programa de guitarra, con las siguientes obras: "Preludio" de autor anónimo; "Giga y variaciones", de A. de Mudarra; "Sonatina", Paganini; "Danza Ukraniana", Sarenko; y "Preludio y Fantasía", Tárrega, en la primera parte; y "Danza del molinero", Falla; "Homenaje a Chopin", Fortea; "Mar del Norte" (de la Suite de Flandes), Segundo Pastor; "Andalucía", Angel Barrios; "Sueños infantiles" y "Gran jota", del propio Segundo Pastor.

Este concertista y, asimismo, compositor, es ya conocido y admirado en Palencia, donde ha intervenido en otros anteriores conciertos. Sus actuaciones, a solo y con las mejores orquestas, han constituido siempre destacados éxitos, y entre las "suites" por él compuestas, ha estrenado la de "Flandes", que se ha interpretado por las orquestas de distintos estados de América. Es director de la Escuela Española de Guitarra y presidente de la Sociedad Española de Guitarra, con un amplio y brillante "curriculum" artístico en su haber.

Tomó posesión el nuevo fiscal - jefe

Don David Rayo sustituye a don Santiago Martín

En el Palacio de Justicia ha tenido lugar en la mañana del miércoles la toma de posesión del nuevo fiscal-jefe Don David Rayo Gómez, anteriormente teniente-fiscal en Zamora.

El acto que contó con la presencia de varias autoridades judiciales, fue presidido por D. Ramón Bermúdez Couso.

Al nuevo fiscal-jefe que sustituye a don Santiago Martín, anteriormente titular, y ahora destinado en Burgos, le acompañaron en su toma de posesión el Presidente de la Audiencia y Fiscal-jefe de Zamora, así como otras autoridades judiciales.

En la Casa de Cultura

Disertación del arquitecto Carlos Turiño, sobre "Aspectos de cultura y urbanismo"

En la Casa de Cultura, se celebró el martes, a las ocho de la tarde, el primero de los actos informativos, organizados por las Asociaciones de Vecinos del Barrio del Cristo, Ave María y Carretera de Madrid, sobre problemas de la vivienda y urbanismo.

Asistió numeroso público, que siguió con interés la conferencia al respecto, pronunciada por el arquitecto don Carlos Turiño, sobre el tema: "Aspectos sobre cultura y urbanismo".

Fue una documentada disertación sobre diferentes problemas urbanos y su mejor solución, para procurar un "habitat" adecuado a la población, con otras atinadas consideraciones sobre aspectos culturales, a atenderse en dichos poblamientos, y a respetarse por sus moradores.

En otros actos similares, irán exponiéndose por personas competentes en cada cuestión, otros aspectos referidos a estas cuestiones urbanísticas.

ANUNCIOS POR PALABRAS

Alquileres

ALQUILO nave polígono industrial Nuestra Señora. 1.200 m2. Teléfono 711479.
SE ARRIENDA local. Plaza San Telmo. Tlfno. 725760.
NECESITO piso en alquiler sin amueblar, pagaría de 8.000 a 10.000 pesetas. C. José Villagrá, 34.
SE ALQUILA piso amueblado. Teléfono 722965. Palencia.

NAVES industriales hasta 3.000 metros cuadrados, con todos los servicios, se alquilan. Teléfono 727049. Apartado 163. Palencia.

CHICO solo busca apartamento buhardilla, piso pequeño. Teléfono 725039. Llamar 10 a 3 y 5 a 10.
NECESITO piso amueblado en alquiler. Tlfno. 720941.
URGE piso en alquiler. Tlf. 711352.

URGENTE
NECESITO piso, apartamento o chalet completamente amueblado. Tlfno. 72 58 08. (Horas de oficina)

Automóviles

DISTRIBUIDOR Pirelli. Angel Fuentes Guerra, S. A. Palencia.
PIRELLI. Correas ventilador. Angel Fuentes Guerra, S. A.
PIRELLI. Correa industrial. Angel Fuentes Guerra, S. A.
PIRELLI. Correa cosechadoras. Angel Fuentes Guerra, S. A.
PIRELLI. Neumáticos agrícolas. Angel Fuentes Guerra, S. A.
PIRELLI. Neumáticos camión. Angel Fuentes Guerra, S. A.
PIRELLI. Neumáticos turismo. Angel Fuentes Guerra, S. A.
AUTOEscuela «Piloto». Preparación rápida y eficaz. San Juan de Dios, 2 Palencia.
AUTOMOVILES Iglesias. Mercado automóviles dispone del automóvil que usted desee Dodge último modelo gas-oil; Dodge 3.700 gas-oil 1.430 moderno gas-oil; 1.500 bifaro gasoil. El que usted desee. Garantía facilidades. Paseo Madrid. Teléfono 721078.
SANSE: automóviles seminuevos Todas las marcas. Amplias facilidades. Tomamos su coche a cambio. Consúltenos. Somos profesionales María Molina, 2. Tlfnos. 720189 y 725541.
AUTOMOVILES Andérez dispone de gran variedad de modelos, totalmente revisados y garantizados. Visítenos sin compromiso en Queipo de Llano, 3. Teléfono 726032. Detrás de SIMAGO.
VENDO Seat 1.500 de gas-oil, inmejorable estado. Carrocerías Manuel Salvador. Ohiva. Carretera Valladolid, junto Hormigones Dámaso.
VENDESE furgoneta Mercedes Isotermo, seminueva. Tlfnos. 71 20 82-71 40 72.
VENDO Chrysler 180. Tlf. 727638.
VENDO Simca 1.000, impecable estado. C. La Paz, 2, segundo, derecha.
SE VENDE Citroen Bocat. C. Arapiles núm. 35. Tlfno. 714333.

Enseñanzas

ACADEMIA "TAURO". Prepara oposiciones al Instituto Nacional de Previsión, convocatoria de abril, facilitamos instancias y temas. Academia "Tauro". C. Estrada, núm. 28. Tlfno. 726477.

Fincas

SE VENDE local en Venta de Baños. Teléfono 720380.
SE VENDE piso. Razón, Teléfonos 721548 y 724903.
PROPIETARIOS. Rústicas para mis representados, compraría, pago contado. Fincas 20, 50, 100, 200, 1.000, 2.000, 3.000 Has. Escriban PRIGO Aparicio Ruiz, 5, séptimo. Burgos.

FINCAS MARCOS. Agencia de la Propiedad Inmobiliaria. Teniente Velasco, 13. Finca de secano en Campos, 200 hectáreas. Finca de secano con posibilidades de regadío, 14 hectáreas. Finca de regadío en Villamuriel, 17.000 metros. Finca de regadío en Torquemada, 16 hectáreas, facilidades. Varias fincas de regadío en la carretera de Carrión, distintas extensiones. Locales comerciales, 220 metros en Avenida de Santander, número 1 y en Rizarzuela, 450 metros. Solares en Colón, 427 metros y 252 metros. Terreno industrial próximo al Poligonillo y a la carretera de Santander, 25.000 metros. Finca próxima al casco urbano de Grijota, 3,5 hectáreas, ideal para chalets.

VENDO piso. Conde Vallellano, 6, quinto, derecha. Ver, de 6 a 9.

VENTA parcelas urbanizadas en Astudillo, urbanización D. Bosco. Tratar, José Aparicio (Santoyo).
VENTA pisos en Astudillo. Tratar, José Aparicio.
VENDO finca de regadío en Herrera de Pisuerga. Flaviano Aguilar. Santa Cruz de Boedo
VENDO tierras y viñedos en Becerril de Campos. Virginia Bernal o Tlfno. 271528. Valladolid.
VENDO piso en Polígono, 80 m2, servicentrales. Tlfno. 336120. Valladolid.
VENTA de locales comerciales. Cardenal Cisneros-Pintor Oliva. Teléfono 724280.
VENTA de locales. Tlfno. 722950 Palencia.
MEDICIONES, deslindes, planos. Tlfno. 724730.

FINCASA. Agencia de la Propiedad Inmobiliaria. Calle Don Sancho, 11, entreplanta.
VENTA pisos régimen cooperativa; pisos varios; solares libres; comerciales y traspasos.

COMPRO finca agrícola o ganadera, mínimo 100 hectáreas, escribir al Diario Palentino con el núm. 13.

VENDO SENSACIONAL PISO 4 habitaciones. Todo exterior. Junto Hospital. Llaves marzo. Ocasión garaje. Informes, teléfono 725341. Gómez.

PISOS llave en mano, varios sitios Fincas, solares, traspasos. Inmobiliaria Díaz. Plaza España
SE VENDE local en Venta de Baños. Teléfono 720380.

Ganados y aves

VENDO choto ocho meses; terneros y terneras leche. Jesús Baños. Calzada los Molinos.
VENDO palomas zuritas. Informará Tlfno. 711351. Palencia.
VENDO yegua 4 años. Diodoro Rodríguez. Calzada de los Molinos.
VENDO ternera de leche muy buena, Segundo Barrio. Santiago Lanza.
VENDO vaca extraordinaria abocada a parir. Informes, Avenida de León 28, tercero. Paulino García.
VENDO yegua de trabajo y novillas abocadas y hierba. Poza de la Vega. Tilo.
VENDO novilla abocada. Villambroz Agustín García.
VENDE cerdos destete Escuela Castilla. Carretera de Burgos, s-n. Palencia.
VENDO 9 terneros 6 meses. Jesús Serrano. Villaumbrales.
SE VENDEN 4 novillos. Gonzalo Becerril. Magaz.
VENDO 115 reses lanares, 4 cabras con cría. Plaza de la Inmaculada 18, quinto. B.
VENDO 50 ovejas emparejadas, raza churra, libro genealógico. Jesús Villotilla.

Hospedajes

CASA particular admite una o dos chicas dormir, o pensión. Teléfono 711015.

SE ADMITEN huéspedes, casa particular. Llamar al Tlfno. 714418.
CHICO, necesita habitación o buhardilla con derecho a cocina. Teléfono 726305, mañanas.

Maquinaria y Reparaciones

NEUMATICOS, correas de ventilador, correas trapezoidales. Navamuel. Casado del Alisal. E. Teléfono 711937.

Trabajo

SE NECESITA empleada hogar fija o externa mayor de veinte años, sabiendo obligación, con informes, buen sueldo. Tlfno. 726383.
SEÑORA edad mediana para cuidar matrimonio anciano. Buena retribución. Tlfno. 720674. Llamar de 5 a 7.
NECESITA aprendiz "Bar Jauja". Los interesados deberán dirigirse personalmente o por escrito a la Oficina de Empleo. Casado del Alisal, 2. Palencia. (Ref. 70).
SE NECESITA asistenta, tardes. Velázquez, 2, chalet, por las tardes.
SE NECESITA aprendiz de bar. Los interesados deberán dirigirse personalmente o por escrito a la Oficina de Empleo del SEAF. Casado Alisal, 2. Palencia. (Ref. 69).
PELUQUERIA "Monna Lisa", necesita aprendiza con alguna experiencia profesional. Las interesadas deberán dirigirse personalmente o por escrito a la Oficina de Empleo del SEAF de Palencia. Casado Alisal, 2 (Ref. 64).
SE NECESITA chica fija, buen sueldo. Bocaplaza, 1. Llamar teléfono 725737.
SE NECESITA chica fija. D. Cajal, 3, segundo, derecha.
CHICA precisa familia palentina escribir a señora Calera. Bigay, 3 Barcelona-22.
40.000 MENSUALES. Ofrecemos 25 trabajos caseros, horas libres. Venta garantizada. Pago contado. Escríbanos. Rufeal-ROSAL. Pontevedra.
BUSCAMOS personas para trabajos caseros muy rentables. Universal ALTEA. (Alicante).
GRUPO de empresas de servicios de ámbito nacional, para su plantilla de relaciones públicas, necesita personal de ambos sexos. Cultura media, don de gentes, preferible, excelentes ingresos, fácil y rápida promoción según valía. Capacitación a cargo de la empresa e incorporación inmediata. Interesados, presentarse de 11 a 1 en Mayor, 176, primero.
REPRESENTANTE a comisión para venta vinos finos de mesa. Provincias Palencia, Valladolid, Burgos José González. Zabaleta. Teléfono 720086. Palencia.
ASISTENTA con informes, mayor de 25 años, para tres horas, tardes, excepto sábados y festivos. Antonio Maura, 1, sexto, A.
SE NECESITA chico sepa mostrador. Los interesados deberán dirigirse personalmente o por escrito a la Oficina de Empleo del SEAF. Casado del Alisal, 2. Palencia. Ref. P-78
SE NECESITA chica de servicio joven. C. Fernando El Magno, número 22, primero, D.
NECESITO asistenta de 9 a 6. Don Sancho, 11, primero, C.
NECESITO asistenta de 9 de la mañana a 7 de la tarde. Portillo de Doña María, 1, segundo, B

Traspasos

TRASPASO bar, instalaciones modernas, céntrico. Llamar, teléfono 711661.

Transportes

SE OFRECE transportista con Land-Rover, 9 plazas. Francisco Franco Grupo 206-22, segundo, derecha.

Varios

VENDO 50.000 kilos alfalfa y 8.000 kilos paja legumbres enfardada. Jesús Santander. Astudillo.

CONTRATISTAS, necesito hacer una nave granero, 1.000 m2, explotación en común. Villasirga.

DESEO ponerme en relación con señoritas de 30 a 40 años. Fines matrimoniales. Florencio López. Calvo Sotelo, 5, quinto. Portugalete (Vizcaya).

PLANOS Y FOTOCOPIAS
Grandes descuentos por cantidad
CINE FOTO FERNANDO

VENDO 2 novillas abocadas y remolque de 7.000 kilos, ruedas de 12 lonas. Pedro Arconada. Carrión de los Condes.
VENDO 30 ovejas y 3 mil kilos de hierba. Jesús Galleja. Valenoso.

VENDO RELOJ
Guarnición chimenea
Magnífica estatua bronce
Teléfono 72 23 94 PALENCIA

VENDO titarros, cebada caballar y cervecera. Pacas de veza, titarros y cebada. Faustino Pérez. Castrillejo Olma.

Vehículos

VENDO camión tres ejes, con tarjeta. Razón, Tlfno. 721543.
POR compra de otro mayor, vendo tractor modelo 21-20 John-Deere, impecable. Tratar, Abastas. Rufino Núñez.

Ventas

CARNE y pimentón especiales para matanzas, precios afinados. Carnicería Alfonso Serra. Teniente Velasco, 14.
POLLITOS Broilers, un día, Kinko y Hubbard. Admitimos pedidos sueltos o contratos anuales. Tlf. 723084
VENDO paja cereales empacada. Teléfono 725766. Palencia.
VENDO 600 fardos veza empacada Pío Sancho. Villada.
SE VENDEN 1.000 kilos cebolla horcal. Grupo Villorquite de Herrera.
VENDO remolacha forrajera. Arenillas Nuño Pérez. Sánchez.
VENDO 50 Tm. de titarros. Fincas Rayaces. Tlf. 52. Ampudia.
VENDO remolacha forrajera. Alfonso Ruiz. Villaturde.
VENDO 80.000 kilos alfalfa empacada. Eugenio Pinacho. Villamuriel.
VENDO alfalfa empacada. 15.000 kilos. Constantino Martín. Fuentes de Nava.
SE VENDEN 8 puertas interiores nuevas. Casañé, 7, segundo, dcha.
SE VENDEN 200 fardos titarros con grano, 5.25 pesetas kilo. Tratar, Sanzo. Villada.

VENDO
embarcación casi nueva, apta para esquí. San Siro Sport. R. Argentina, 6. PALENCIA

VENDO 15.000 kilos de veza con avena para siembra. Miguel Mayordomo. Carrión.

VENDO máquina de pintar-barnizar, con cortina de agua y aspiración de aire, de 5 mts. x 3. Tlfno. 71 45 47. Palencia.

VENDO 2.500 kilos lentejas rusas, útiles para siembra. De la Gala. Portillejo.
VENDO 12.000 kilos titarros. José Luis oGnzález. Marcilla. Tlfno. número 11.
VENDO 250 chopos. Tratar, Bar Isi Forquemada. Tlfno. 66.
SE VENDE máquina de tricotar. Don Sancho, 11, segundo, D, mañanas.

El tiempo en la provincia de Palencia

Temperaturas suaves y viento en calma

Parte meteorológico referente a la provincia de Palencia facilitado por el Servicio Nacional, en exclusiva para DIARIO-DIA y recibido en el mediodía de este miércoles.

La situación meteorológica es de vientos del oeste. Una borrasca que va muy rápida por todo el Atlántico Norte, para los próximos días estará en el Mar del Norte, al este de Inglaterra. Esta borrasca que es profunda, de 998 milibares, no va a causar ningún problema climatológico a la provincia de Palencia, y así el pronóstico puede valer para toda la semana, puesto que el tiempo no va a cambiar. Solamente las temperaturas máximas.

Durante la noche hubo nubosidad en la parte de Valladolid donde llegó a cuatro octavos, sin embargo en el casco urbano de Palencia la nubosidad fue menor de la mitad del cielo. Las temperaturas fueron muy uniformes en toda la provincia, desde Cervera de Pisuerga hasta el mismo Palencia, donde tuvo temperaturas mínimas de 3 y 4 grados centígrados. Tuvo tambiné su pequeña precipitación de forma inapreciable debido a la nubosidad y fueron décimas que no tienen ninguna importancia y que no se vuelven a repetir a lo largo del día de hoy. Durante toda la tarde estará el cielo prácticamente despejado o con muy poca nubosidad. La temperatura máxima será del orden de los 9 grados centígrados y el viento en calma. De momento no se prevén temperaturas para los próximos días inferiores a 1 ó 2 grados. Ya pasó la época del frío; y en estos momentos estamos inmersos en una masa completamente atlántica, por lo tanto hasta el fin de semana las temperaturas serán muy uniformes y nada de frío.

DATOS DE LA CAPITAL

Datos del tiempo relativos a la capital y facilitados por el Observatorio Provincial en este mediodía del miércoles.

Barómetro: A las 18 horas del martes: 699'8. A las 8 horas del miércoles: 703'4.

Temperaturas: Máxima del martes: 10'0 grados. Mínima del miércoles: 5'2.

Dirección del viento: A las 18 horas del martes: S-SO. A las 8 horas del miércoles: SO.

Se registró una precipitación de 11 litros por metros cuadrado y la humedad relativa media del aire es del 83 por ciento.

ES UNA ATENCION DE
Caja de Ahorros y Préstamos de Palencia

M.C.D.2022

BERTA HARRIS:

La medium que tiene alborotado a HOLLYWOOD

SUS PRONOSTICOS HAN LLENADO DE PANICO A LOS FAMOSOS DEL CINE

A Jacqueline Kennedy le pronosticó la muerte de sus dos maridos y por eso ésta afirma:

"Le tengo terror a esa bruja. Jamás volveré a visitarla"

"Liz Taylor morirá muy pronto en un accidente de aviación. Y Frank Sinatra morirá ametrallado por miembros de la Mafia italiana de Nueva York

Charles de Gaulle, Sir Winston Churchill y la Reina María de Inglaterra, fueron algunos de sus ilustres "clientes"

Por ROBERT HILL

El asunto del espiritismo y la brujería en Hollywood, cada día que pasa va tomando carácter mucho más serio de lo que la mayoría de la gente se cree. De repente se ha «volcado» una predilección por estos mundos misteriosos, que, de verdad, llegan a inquietar al más pinto.

¿Será que se presiente un caos moral y espiritual?: Me pregunto yo. Pero también pienso que, tiempos peores se han vivido en la meca del cine y sus integrantes no se han visto tan preocupados por «salvar el alma». ¿Demasiados pecados? ¿Demasiados culpables y ahora temen rendirle cuenta al Señor? No lo sé, pero sí puedo asegurarles a mis lectores que, desde hace un tiempo, Hollywood está que «arde». Y, siempre que uno asiste a cualquier reunión, de lo que más se habla es de brujería y de espiritismo. Incluso, muchos de los que no participan en estas cosas, no se mueven de sus casas siempre que les llega una invitación. «¿Para qué, para hablar siempre del mismo tema?», se dicen muchos al recibir cualquier invitación.

ADEMAS DE LOS CUBANOS Y LOS PUERTORRIQUEÑOS, ¿QUIEN HA INTRODUCIDO ESTE FANATISMO EN HOLLYWOOD?

En más de una ocasión, ya he hecho comentarios sobre los individuos que han introducido este fanatismo en Hollywood: Son cubanos y puertorriqueños que, de repente, han descubierto algo así como «su mina de oro» (en este caso cabe decir dólares) en un mundo de gentes que en su mayoría suelen vivir con miedo y una enorme seguridad espiritual: Los artistas de cine. Pero tengo que afirmar que, además de estos hombres y mujeres de Cuba y Puerto Rico, hay una mujer que trae a todos de cabeza con sus predicaciones y considerándose como la Medium más importante del mundo..., como la que más casos ha pronosticado sin fallar jamás. Esta mujer, que cuenta actualmente con 82 años, se llama Bertha Harris. Tiene una inmensa mansión en Beverly Hills y allí suele consultar a los hombres y mujeres más famosos del mundo.

La señora Bertha Harris, se ha convertido en un personaje célebre en la difícil y problemática ciudad de Hollywood. Muchos aseguran que ésta posee una inmensa fortuna ganada con sus consultas y sus increíbles poderes.

Y como esta señora viene ocupando las principales páginas de los periódicos americanos, decidí localizarla..., conseguir que me dedicara por lo menos quince minutos para entrevistarla.

Se ha derramado mucha tinta para escribir sobre su actividad, pero muy pocas veces se deja fotografiar. Yo he logrado ilustrar este reportaje con una foto que me facilitó un compañero de la revista «Réplica», ya que, desde que le propuse hacerle fotos se negó rotundamente, llegando a amenazarme con llamar a la policía si no hacía caso a sus órdenes. Y entonces me pregunté: ¿A qué teme la señora Bertha Harris? ¿Es que acaso está cometiendo algún delito?

De arriba abajo y de izquierda a derecha, L. Taylor, J. Kennedy, F. Sinatra y Bertha Harris.

¿Es que se podría catalogar su labor como chantaje?

«A LOS SEIS AÑOS YA ERA MEDIUM»

El mundo que rodea a esta señora es algo fuera de serie. Su mansión, desde que se divisa, nos ofrece un aspecto lúgubre y nos recuerda a esas que suelen aparecer en las películas de misterio. En su interior abundan los cuadros de famosos, así como «rutilantes» objetos de arte. «La plata es mi material favorito», me dijo cuando celebré su buen gusto al elegir todo aquello que decoraba su mansión. Ya, cuando me invitó a sentarme a sólo dos metros de ella, me dijo sobriamente:

—Dígame, ¿qué quiere usted saber de mí que no se haya publicado ya?

—Sra. Harris, usted está considerada la Medium más famosa del mundo, ¿podría decirme a qué edad descubrió ese don?

—A los seis años ya era Medium.

—¿Cómo se descubrió..., qué fue lo que hizo para que los demás supieran su fenómeno? ¿Podría llamarlo así, «fenómeno»?

—Sí, ya que no es nada común que una criatura de esa edad resulte Medium. Pues verá usted, cuando yo tenía esa edad, le dije a mi maestra de primer grado: «María no vendrá hoy a clase porque murió anoche». María era una compañerita de clase. Por supuesto que la maestra reaccionó de forma violenta y gritándome me dijo: «¡Cállate niña, no seas monstruosa!» Entonces yo repetí: «Sí, se murió..., creo que su muerte fue por fiebre de escarlatina».

—¿Y fue cierto?

—Sí, fue triste, pero fue la verdad. Al otro día la propia maestra me pidió perdón disculpándose conmigo. «Tú no eres mentirosa, es cierto que María ha muerto. Pero, cómo lo supiste?, me preguntó. Y yo le respondí: «Me lo dijo un espíritu que se me apareció».

—¿Nació ahí su fama?

—Sí, desde entonces se me conoció en toda Europa y en América.

Bertha Harris es inglesa y proviene de una familia campesina.

PERSONALIDADES FAMOSAS QUE LA HAN VISITADO

Si fuera a poner aquí todos los nombres de las personalidades famosas que la han visitado, se necesitaría un mundo de papel y tinta. Pero me limitaré a mencionar a algunos solamente.

—¿Qué es lo que posee usted?

—No poseo poderes especiales. Solamente que logro comunicarme con seres del Más Allá. Ellos me usan como vocero para informar a los que lo necesitan. Nada más.

—¿Podría decirme, usted algunos nombres de esos famosos a los cuales ha pronosticado cosas?

—Sí, por ejemplo, la Reina María, abuela de la reina Isabel de Inglaterra solía venir a mi consulta con mucha frecuencia. Una vez me pidió que me pusiera en contacto con su marido y que le pidiera consejos. Ella quería saber qué pensaba Eduardo del romance del príncipe de Gales con aquella viuda de apellido Simpson. Cuando logré tener contacto, el propio difundo le habló a través de mí diciéndole: «Nuestro hijo renunciará al trono y se casará con Mrs. Simpson. No habrá nadie que pueda impedirlo. Pero no te preocupes que esa viuda jamás reinará en Inglaterra».

Como sabrán mis lectores, el tiempo le dio la razón al rey muerto que habló por boca de Bertha Harris.

—¿Por qué no acuden a su consulta personas pobres?

—No lo sé... Será porque tienen complejos de visitarme.

Y es que todos sus «clientes» son poderosos, ricos, aristócratas y reyes.

LE PRONOSTICO A DE GAULLE QUE IBA A GOBERNAR FRANCIA

Charles de Gaulle fue uno de sus más fervientes admiradores. También solía visitarla frecuentemente, sobre todo cuando se encontraba deprimido y con la moral por el suelo. Durante la segunda guerra mundial, De Gaulle vivía en Inglaterra. Estaba muy desmoralizado por entonces y acudió a la Medium Bertha Harris. Esta le vaticinó:

«Usted volverá a una Francia libre. Gobernará el país y será famoso en el mundo entero. Usted será uno de los hombres más ejemplares de la historia del siglo XX».

¿Quién puede dudar lo que fue y sigue siendo Charles de Gaulle después de muerto?

También en el año 1940, la visitó Sir Winston Churchill. Entonces está en plena segunda guerra mundial. A Churchill le dijo: «Un espíritu me ha avisado que hombrecillos amarillos lanzarán horror y fuego en un lugar lejano que tiene un nombre parecido al de una joya de mucho valor. Con esta acción se cambiará la situación en todo el mundo».

Y precisamente el día 7 de diciembre de 1941, los japoneses bombardeaban Pearl Harbour (Puerto de las perlas) obligando así a los Estados Unidos a tomar parte en el conflicto bélico.

Una de las mujeres que más terror le tiene a Bertha Harris, es nuestra Jacqueline Onassis-Kennedy. ¿Razones?: Le pronosticó la muerte de sus dos maridos. «Jamás volveré a pisar la casa de esa bruja», declaró en cierta ocasión la millonaria Jakqueline.

Entre los famosos de Hollywood que son asiduos «clientes» de la Medium, están Frank Sinatra, al cual

(Continúa en quinta página)

SORPRENDENTES CONCLUSIONES DE UN GERONTOLOGO NORTEAMERICANO

Durante el sueño se envejece más

ESTO SE CONFIRMA POR EL HECHO DE QUE CUANTO MAS SE DUERME, PEOR CARA TIENE UNO POR LAS MAÑANAS

ES ERRONEO CREER QUE LA PRIMAVERA Y EL VERANO SON PERIODOS FAVORABLES A LA CONSERVACION DE LA JUVENTUD

¿CONSEGUIRA LA CIENCIA LA SUPRESION TOTAL DEL SUEÑO?

Por Irma GOLD

El doctor Benjamin Elser, de Los Angeles, es un célebre biólogo que se ocupa desde hace varios años de la gerontología. Su especialidad no el tratamiento de las enfermedades de la "tercera edad", sino, más exactamente, el análisis del proceso de envejecimiento. Su propósito es profundizar en las causas y los caminos sinuosos de la deterioración del organismo humano, conocimiento imprescindible para combatirlos.

Se sabe ya que no todos envejecemos de la misma forma y al mismo ritmo, ya que el ambiente, las tensiones, la profesión e incluso el peso pueden ser determinantes en este sentido. Pero lo curioso es que una misma persona envejece a ritmos distintos en determinadas épocas de su vida, en ciertos meses del año y según las horas del día.

Es erróneo creer, por ejemplo, que la primavera y el verano, épocas en que la naturaleza se despierta y se desarrolla, son períodos favorables para la conservación de la juventud. Al contrario, el paso —frecuentemente brusco— del frío al calor, el exceso de sol —que tiene otros muchos inconvenientes— y los riesgos de epidemias son otros tantos enemigos de este equilibrio del metabolismo, indispensable para evitar el desgaste acelerado y prematuro de nuestro cuerpo.

LA FATIGA MATINAL

Sin embargo, en cualquier estación del año y con independencia de la sfluctuaciones climáticas, el grado de envejecimiento puede ser un problema cotidiano. En este sentido, puede que la afirmación del doctor Elser sorprenda a muchos: nuestro organismo envejece aprisa por la noche.

Teóricamente, podría suponerse que el sueño reparador es una de las principales armas defensivas contra la lenta, pero constante degradación del organismo, como una especie de baño de juventud. Nada de eso.

Al despertarse por la mañana, tanto hombres como mujeres, tienen una cara alterada que prefieren no mostrar antes de haberse peinado o maquillado para ofrecer un aspecto más "presentable". Podría suponerse lógicamente que después de ocho o diez horas de sueño el cuerpo se sentiría reposado y los rasgos tendrían un aspecto más juvenil. Y precisamente, cuanto más se duerme peor cara se tiene por la mañana.

La verdad es que el sueño, que provica que todas las funciones de la mayoría de nuestros órganos sean más lentas. Los residuos se acumulan en el cuerpo y aparece un comienzo de asfixia bioquímica o, si llamamos a las cosas por su nombre, de descomposición.

Hasta que no evacuamos el intestino y la vejiga y volvemos a poner en marcha los músculos entumecidos no nos sentimos revivir.

EL PELIGRO DE DORMIR DEMASIADO

Porque el hombre, precisa el médico californiano, no está hecho para la inmovilidad. Esos centenarios eslavos de los que nos hablan a veces los periódicos suelen ser personas que han trabajado toda su vida y han dormido cinco o seis horas al día. Los meridionales, que duermen mucho, suelen tener una vida mucho más corta.

El doctor Elser está de acuerdo con los especialistas en dietética, que aconsejan cenar ligeramente. Porque el esfuerzo que exige la digestión de una comida pesada es indudablemente mayor y cansa no sólo el estómago, sino también el hígado, el corazón e, indirectamente, el cerebro. El médico recomienda también que se haga algún ejercicio físico suave —por ejemplo, un paseo— antes de acostarse.

Es difícil de momento pensar en la supresión total del sueño. Pero quizá en el siglo XXI puedan escucharse anuncios como éste: Fara conservarse joven, no duerma y tome las deliciosas píldoras X". ¿Quién sabe?

tv. E. PROGRAMAS PARA EL DIA 25

PRIMERA CADENA

13,15: Carta de ajuste.—14,00: Apertura y presentación. — 14,01: Avance telediario.—14,05: Programa regional simultáneo.—14,30: Telediario. Primera edición. Incluye «Hora 15».—15,20: Europa, poderoso continente: «Una idea europea».—16,15: Café-Concierto.—16,45: Gente.—17,15: Despedida y cierre.—18,00: Carta de ajuste.—18,15: Apertura y presentación.—18,16: Avance telediario.—18,20: Un globo, dos globos, tres globos. ¡Abrete, Sésamo!: Episodio número 60. La abuela Cleta: «El rapto del bebé». El planeta de los simios: «El liberador».—19,30: Historia de la música popular: «Los orígenes».—20,30: Telediario. Segunda edición.—20,55: Fútbol. «España-Italia». — 23,55: Ultima hora.—Despedida y cierre.

SEGUNDA CADENA

18,30: Carta de ajuste.—19,00: Presentación y avances.—19,01: Avance informativo.—19,05: Polideportivo.—19,30: Cine club. «Un mono en invierno».—21,15: Redacción de noche.—Despedida y cierre.

PROGRAMAS PARA EL DIA 26

PRIMERA CADENA

13,45: Carta de ajuste.—14,00: Apertura y presentación. — 14,01: Avance telediario.—14,05: Programa regional simultáneo.—14,30: Telediario. Primera edición. Incluye «Hora 15».—15,20: La mujer policía: «Los perseguidores».—16,15: Pintores en el tiempo. «Francisco Arias».—16,45: Gente.—17,15: Despedida y cierre.—18,00: Carta de ajuste.—18,15: Apertura y presentación.—18,16: Avance telediario.—18,20: Un globo, dos globos, tres globos. ¡Abrete, Sésamo!: Episodio núm. 60-A.—18,30: Baloncesto y balonmano. Copa de Europa y Copa del mundo.—20,30: Telediario. Segunda edición.—21,00: Misterio. «Columbo: Un caso de inmunidad».—22,20: Lengua viva: «El sefardí y los judíos en Mallorca». —22,45: Ultima hora.—Despedida y cierre.

SEGUNDA CADENA

18,30: Carta de ajuste.—19,00: Presentación y avances.—19,01: Avance informativo.—19,05: Polideportivo.—19,30: Trazos.—20,45: Recital.—21,15: Redacción de noche.—Despedida y cierre.

RINCON AMENO

LABERINTO DE LETRAS

E	M	J	U	E	S	A	M	O	T
R	E	T	U	E	A	E	P	A	R
E	C	M	E	A	P	L	O	A	I
M	P	A	O	I	N	G	O	S	N
E	N	T	L	L	A	T	A	E	O
E	F	E	N	I	O	D	I	R	G
U	F	O	T	O	U	T	D	D	R
A	O	N	E	J	M	E	R	N	D
O	A	N	C	A	P	I	R	A	L
S	A	I	T	A	M	O	S	S	B

En el recuadro se encuentran los nombres de once de los Apóstoles de Jesucristo. Se leen de arriba abajo, de abajo arriba, de derecha a izquierda de izquierda a derecha y en diagonal, teniendo en cuenta que una misma letra puede formar parte de dos o más nombres.

SOLUCION AL JEROGLIFICO DEL DIA ANTERIOR

Leoncio.

SOLUCION AL LABERINTO DE LETRAS DEL DIA ANTERIOR

Argelia, Burundi, Camerón, Egipto, Etiopía, Kenia, Liberia, Marruecos, Rhodesia, Senegal y Tanzania.

CRUCIGRAMA

NUMERO 20

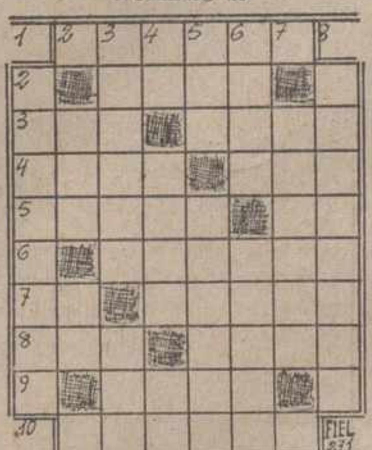

Horizontales: 1: Disminución del cansancio o enfermedad. 2: Jefe árabe. 3: Emperador ruso. Materia en fusión que arrojan los volcanes. 4: Husmear. Verbo auxiliar. 5: Artes de pesca. Pronominal. 6: Pasan por alto o en silencio algo. 7: Voz de la res lanar. Renta anual de un empleo. 8: Medida de longitud. Hablar en público 9: Fuerza interna substancial del ser orgánico. 10: Se derrama un líquido de una vasija demasiado llena.

Verticales: 1: Sobresaltaban o conturbaban. 2: Cerveza inglesa. Preposición. 3: Ciudad santanderina. Animal vertebrado con alas. 4: Número romano. Practica cierto deporte. Frijol mejicano 5: Infame. Concilio religioso. 6: Marcharás. Defectos. 7: Persona inconstante, voluble. 8: Reparará un buque.

SOLUCION AL NUMERO 19:

Horizontales: 1: Agitar. 2: Adar. 3: Gol. Nace 4: Aves. Cam. 5: Raros. ¡To! 6: Alajor. 7: Ca. Abadas. 8: Oda. Idos. 9: Cane. 10: Canaán.

Verticales: 1: Agaricos 2: Ova. Ad. 3: Galera. Aca. 4: Id. Sola. An. 5: Tan. Sabina. 6: Arac. Jadea 7: Catodo. 8: Demorase.

JEROGLIFICO

F 6 T

¿Está ya todo?

LA SEGUNDA A LA DERECHA

—Doctor —dice una señora muy mirada de bolsillo y al que ella aborda en la calle—, después de algunos días, cuando me despierto por la mañana siento vértigos que me duran hasta la hora de comer. En su opinión, para que desaparezcan, ¿qué debo hacer?

Y el médico, ni sorprendido ni engañado le responde:

—La segunda calle a la derecha le conducirá a mi gabinete de consulta, donde recibo todos los días, menos los domingos y fiestas, de once de la mañana a dos de la tarde.

M.C.D.2022